

**INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES  
GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS**

**DOCUMENTOS PARA LA MEMORIA INSTITUCIONAL  
DE LA GALERÍA SANTA FE**

**Nadia Moreno Moya**

Informe final  
Contrato de prestación de servicios profesionales  
No. 389 de 2 de julio de 2013

Equipo de apoyo de investigación:  
Lorena Diez (asistente)  
Mayra Martín (asistente)  
Miller Díaz (archivista SCR D)

Bogotá, 20 de diciembre de 2013

## NOTA ACLARATORIA

El presente trabajo es el resultado final de una investigación que se llevó a cabo en el período comprendido entre el 5 de julio y el 20 de diciembre de 2013 en el marco del contrato prestación de servicios profesionales No. 389 de 2 de julio de 2013 suscrito entre Nadia Moreno Moya y el Instituto Distrital de las Artes y cuyo objeto era *prestar servicios profesionales para la identificación, acopio, selección y análisis de documentos que hacen parte de la historia de la Galería Santa Fe y constituir un documento que sirva de memoria institucional, teniendo en cuenta los lineamientos de la Gerencia de Artes Plásticas y visuales.*

Este trabajo está compuesto por tres volúmenes y tres discos compactos para cumplir con este objetivo. El primer volumen corresponde al texto de análisis realizado a las fuentes documentales y orales seleccionadas. Los otros dos volúmenes (Anexo 1 y Anexo 2) sintetizan el resultado de *identificación, acopio y selección* de fuentes documentales.

El CD del primer volumen sólo incluye la versión digital del texto de análisis. El CD del “Anexo 1” no sólo contiene la versión digital del documento impreso (organigramas, inventarios, tablas, artículos y catálogos) sino también un conjunto importante de documentos escaneados (resoluciones, acuerdos, informes y una selección de otros tipos de documentos) que a la fecha de entrega del presente informe reposan en el Archivo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD). El CD del “Anexo 2” incluye la totalidad de registros de audio de seis entrevistas y las transcripciones de cuatro de ellas.

En caso de divulgación o uso de información proveniente de los documentos e inventarios que hagan parte del fondo acumulado del Instituto Distrital de Cultura y Turismo (Anexo 1 y CD), deberá darse créditos al Archivo de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

## INTRODUCCIÓN

En el primer semestre de 2013, la Gerencia de Artes Plásticas del Instituto Distrital de las Artes consideró necesario contratar servicios profesionales para la identificación, acopio y análisis de documentos institucionales con el ánimo de constituir una narración histórica de la Galería Santa Fe. En aquel momento, esta necesidad surgió por varias razones, entre ellas:

1) Existían vacíos de información sobre el pasado de la Galería Santa Fe en su sede del Planetario de Bogotá, especialmente en lo concerniente a la fecha de su apertura, las razones de su creación y la transformación de su espacio y su perfil misional en el transcurso del tiempo. Unos años atrás, la Gerencia ya había tenido la necesidad de consolidar información de este talante y había adelantado algunas pesquisas en fondos documentales que, si bien brindaron alguna información en su momento, no permitieron precisar los aspectos anteriormente señalados.<sup>1</sup> El principal relato historiográfico que manejaba la institución tampoco esclarecía esta información, situación que sugería la necesidad de una investigación más exhaustiva sobre la emergencia y consolidación de la Galería Santa Fe en la escena artística bogotana.<sup>2</sup>

2) Desde finales de la década del noventa se ha hecho una labor ininterrumpida de registro fotográfico y realización de catálogos de exposiciones realizadas en la Galería Santa Fe por

---

<sup>1</sup> Este trabajo lo adelantó Katia González, asesora de la Gerencia en aquel momento, con el apoyo de dos pasantes en 2011.

<sup>2</sup> Cfr. Ana María Lozano, “La Galería Santa Fe: historia de tres momentos” en *Catálogo de la Galería Santa Fe y otros espacios 2002*, Bogotá: Instituto Distrital de Cultura y Turismo, 2003. Se trata de un ensayo que en su momento se escribió específicamente para la introducción de este catálogo.

parte de la Gerencia de Artes Plásticas. Sin embargo, se percibía que la memoria y reflexión sobre otras actividades, procesos y tomas de decisiones de la gestión y programación de la Galería estaba diseminada entre distintos documentos. Tampoco se tenía claridad cuál era el universo de documentos institucionales que eventualmente existía para conocer estos aspectos de la Galería en años anteriores. Ante esta situación, la Gerencia de Artes Plásticas consideraba necesario hacer una mirada de conjunto y una lectura integradora a información proveniente de distintas fuentes.

3) Aunada a la anterior problemática, la Gerencia de Artes Plásticas hacía consultas orales a anteriores gerentes y contratistas para solventar dudas sobre la Galería Santa Fe, y por tanto, consideraba oportuno constituir un registro escrito como depósito de memoria de la experiencia y el conocimiento acumulado de gerentes y contratistas.

El presente trabajo pretende parcialmente responder a estas necesidades. Sin embargo, como explicaré en el transcurso de las siguientes páginas, si bien este documento despeja algunos vacíos de información y aporta un análisis de documentos y fuentes orales, también reconoce la necesidad de ahondar en ciertos temas y/o períodos del desarrollo de la Galería Santa Fe como espacio de circulación de prácticas artísticas del Distrito Capital.

Ahora bien, antes de entrar en materia, es importante comentar que en este trabajo se aborda la Galería Santa Fe haciendo uso de algunas herramientas y aportes de la historia institucional,

pero no se ciñe estrictamente a sus objetivos y metodología.<sup>3</sup> Si bien es cierto que esta perspectiva es necesaria para ubicar y entender la posición de la Galería Santa Fe en el devenir histórico de la institución, sus alcances no permiten vislumbrar transformaciones que responden más a dinámicas del campo del arte y de los discursos de las prácticas artísticas.

En mi posición de profesional del campo del arte, y en mi condición de partícipe en algunas tomas de decisiones asociadas a la Galería Santa Fe y la Gerencia de Artes Plásticas entre 2005 y 2008, evidentemente este trabajo ha involucrado un ejercicio reflexivo frente a las fuentes institucionales (documentales u orales), las cuales han sido elegidas en gran parte por mi propio conocimiento y experiencia heredada de mi paso por la institución; asimismo, por aportes de distintas fuentes orales (funcionarios y contratistas). Sin duda, existen discursos y experiencias previas que han estructurado mi mirada en el ejercicio de selección y análisis de dichas fuentes, pues como investigadora no estoy del todo fuera de la memoria colectiva institucional, como tampoco lo está la institución en mi memoria individual.<sup>4</sup>

En este orden de ideas, las fuentes no sólo son tratadas como depositarias de información sino también como representaciones del pasado y del accionar de la institución, sus funcionarios y el campo artístico; no sólo intento responder a preguntas que merecen respuestas precisas tales como ¿cuándo se abrió la Galería Santa Fe? En el texto también subyacen reflexiones en torno

---

<sup>3</sup> De allí que este trabajo se tittle “Documentos para la memoria institucional de la Galería Santa Fe”, pues involucra información y análisis de fuentes documentales y orales que han sido transcritas.

<sup>4</sup> Trabajé como asesora de la Gerencia de Artes Plásticas del Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT) entre marzo de 2005 y diciembre de 2007; posteriormente, asumí labores equiparables a las de Gerente de Artes Plásticas en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte entre abril y diciembre de 2008; finalmente, trabajé entre enero y abril de 2008 como asesora de Artes plásticas en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño, cuando fueron trasladados los proyectos y actividades a cargo de la antigua Gerencia de Artes Plásticas del IDCT a dicha institución.

a cómo son los materiales institucionales que hablan (representan) el pasado de la Galería Santa Fe.

Este último aspecto es determinante en la reflexión sobre la sistematización de conocimientos generados a través de la configuración e implementación de políticas públicas, la gestión y programación de un espacio de exposiciones del ámbito de las artes visuales que redunda en algunas recomendaciones. Igualmente, para hacer evidente las implicaciones históricas respecto a la “forma” de la memoria institucional de la Galería Santa Fe.

Así entonces, la PARTE 1 del presente documento desarrolla una lectura de la Galería Santa Fe a luz de los aportes de la historia institucional, y presenta una descripción general los archivos comprometidos. Posteriormente, propone un análisis de la gestión de la Galería Santa Fe a través de los fondos documentos y sus series documentales, siendo las principales: acuerdos, resoluciones, informes de gestión, actas y correspondencia.

Concentro mi análisis en temas concernientes al período de gestión de la Galería Santa Fe durante su administración por parte del Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT). Las transformaciones posteriores que tuvo la Galería Santa Fe a raíz de la reforma administrativa, la creación del IDARTES y el cierre de su sede del Planetario de Bogotá en diciembre de 2011 merecerían una segunda etapa de análisis, pues no sólo se multiplican notablemente la cantidad de fuentes orales involucradas, sino el tipo de documentos (muchos de ellos de carácter digital) y su ubicación. Igualmente, el estado de intervención y “tránsito” en el que se

encuentra actualmente el fondo acumulado del IDCT (fondo que deberá ser trasladado al Archivo de Bogotá) ameritaba una atención inmediata.

En la PARTE 2, esbozo una narrativa historiográfica de la Galería Santa Fe entre 1981 y 2006 (rango de tiempo en el que este escenario perteneció al IDCT) construida principalmente a partir de los resultados expuestos en la primera parte y de temas claves que son abordados por las fuentes orales. Esta narrativa no responde estrictamente a las etapas históricas establecidas por el trabajo *Historia institucional del IDCT 1978 - 2003*<sup>5</sup>, mas bien propone una cronología tentativa a partir de las transformaciones del perfil misional de la Galería Santa Fe. Tampoco se trata de una reconstrucción historiográfica exhaustiva, que requeriría un análisis en detalle de cada una de las exposiciones y actividades realizadas en la Galería.

Igualmente, muchos detalles no son posibles de comprender sólo con las fuentes institucionales o bien son ampliamente tratados por las fuentes orales, cuyas entrevistas transcritas se incluyen en el Anexo 2. En esta medida, las entrevistas transcritas cumplen un papel importante como fuente de memoria institucional; este texto analítico lejos de abarcar la totalidad de temas y argumentos tratados en las entrevistas, estructura los argumentos desde algunos temas claves que se vislumbran en la articulación entre documentos y fuentes orales.

El Anexo 1 (documento impreso y CD), además de sistematizar el proceso y la selección de los documentos, pretende ser un conjunto de herramientas de información que facilite a funcionarios, contratistas y futuros investigadores el acceso a un grupo de documentos

---

<sup>5</sup> Patricia Pecha, *Historia institucional del IDCT 1978 - 2003*, Bogotá: Archivo de Bogotá, 2003.

institucionales que aportan alguna información sobre la Galería Santa Fe mientras ésta perteneció al antiguo Instituto Distrital de Cultura y Turismo (1981 - 2006). Dado que el material documental es sumamente diverso, se presentan los inventarios elaborados por el equipo de Archivo de la SCRD (entidad que actualmente vela por el fondo acumulado del IDCT), así como las tablas de revisión de dicho fondo en las que se relacionan las carpetas o unidades documentales más destacadas y se destaca el contenido de interés. Asimismo, el CD del Anexo #1 incluye archivos en formato pdf de la totalidad de actos administrativos que involucraron a la Galería Santa Fe entre 1981 y 2006, y de algunos documentos que están relacionados en las tablas de revisión.

El Anexo 2 incluye la transcripción de cuatro entrevistas de un total de seis que fueron realizadas y grabadas. Sólo se presenta la transcripción de cuatros de ellas, puesto que las dos restantes están mas involucradas con el desarrollo reciente de la Galería Santa Fe, período que como sugerí anteriormente, requiere un análisis mas detenido. No obstante, se incluyen los registros de audio de todas las entrevistas en el CD del Anexo 2.

La forma en la que el entrevistado narra su experiencia sin duda es un aspecto importante cuando pensamos en construir memoria histórica. Sin embargo, las transcripciones han sido editadas y estructuradas con el ánimo de hacerlas legibles para un lector que no esté familiarizado con el tema y coherentes como narrativa escrita.<sup>6</sup>

---

<sup>6</sup> Siempre habrá una distancia entre la palabra hablada y la palabra escrita, pues son dos formas distintas de representar el recuerdo. Si bien las transcripciones editadas “enfrian” los diálogos, con este procedimiento se garantiza que exista un documento escrito sobre la experiencia vivida, mas aún en un entorno institucional donde la palabra escrita e impresa tiene el peso de la Ley para su administración y custodia. En las transcripciones se usa el signo [...] para señalar fragmentos de audio que no fueron tenidos en cuenta en la transcripción, bien

## PARTE 1

### 1. La Galería Santa Fe en (y desde) la historia institucional del IDCT

La historia institucional es una perspectiva historiográfica cuyo objeto de estudio es el Estado, su conformación, organización y estructura a lo largo del tiempo para ejercer el poder; en otras palabras, se ocupa por “comprender a las *instituciones políticas* en su función administrativa, estructura, evolución histórica y en su proceso de acción o intervención en la sociedad”<sup>7</sup>. Esta perspectiva historiográfica también estructura los criterios de clasificación, organización y valoración de los archivos institucionales.

Para el caso específico de la Administración de Bogotá, el desarrollo conceptual y metodológico de la historia institucional tuvo su inicio entre los años 2002 y 2003 a raíz de la creación e inauguración del Archivo de Bogotá el 6 de agosto de 2003.<sup>8</sup> Esta última institución es el ente rector de la protección del patrimonio documental del Distrito Capital.

Bajo la dirección de la historiadora Patricia Pecha Quimbay, el Archivo de Bogotá elaboró la *Historia Institucional del Instituto Distrital de Cultura y Turismo 1978 - 2003* en 2003, libro que continúa siendo la principal fuente historiográfica de esa institución. De acuerdo a este estudio, durante 25 años de existencia el IDCT modificó su estructura orgánico-funcional en ocho ocasiones. Se entiende por *estructura orgánico-funcional* la articulación de las distintas

---

porque tratan de asuntos que se desvían considerablemente de la pregunta o porque repiten alguna información brindada con anterioridad. Sin embargo, en el CD se incluye la totalidad de registros de audio.

<sup>7</sup> Idem., p. 21.

<sup>8</sup> Fernando Mayorga García (dir.). *Guía metodológica para la investigación de historias institucionales*, Bogotá: Archivo de Bogotá, Universidad del Rosario, 2011, pp. 35.

“unidades administrativas en que se dividen las entidad públicas y que se articulan con base en unas atribuciones y competencias [...] basándose en los criterios de jerarquía y especialización”<sup>9</sup>. En consecuencia, el organigrama de una institución es la representación gráfica de su estructura orgánico-funcional.

Dado que la *Historia institucional* dictamina la forma de clasificación del llamado “Fondo acumulado del IDCT”<sup>10</sup> y a su vez es la principal narrativa historiográfica de dicha institución, una de las primeras tareas adelantadas en la investigación consistió en rastrear el lugar que ocupaba la Galería Santa Fe en los ocho organigramas recuperados o reelaborados en el trabajo coordinado por Patricia Pecha. Esta tarea, además de facilitar la búsqueda de documentos en el fondo acumulado del IDCT, fue determinante para visualizar un cambio fundamental de la concepción de la Galería Santa Fe por parte de la propia institución.

En los organigramas 2, 3 y 4 (imágenes 2, 3 y 4; Anexo 1) que ilustran las tres estructuras orgánico-funcionales del IDCT vigentes entre 1983 y 1995, la Galería Santa Fe de Bogotá (nombre que inicialmente fue adjudicado al espacio) operaba como un escenario cultural equiparable a una unidad administrativa de quinto nivel en la estructura del IDCT. Posteriormente, la Galería no aparece en los organigramas 5 a 8, correspondientes al periodo de tiempo comprendido entre 1996 y 2006.

---

<sup>9</sup> Idem., p. 38

<sup>10</sup> Se entiende por “Fondo acumulado del IDCT” el conjunto total de documentos que produjo el antiguo IDCT entre 1978 y 2006 y que están en proceso de intervención y valoración por parte de la SCR D para ser transferidos definitivamente al Archivo de Bogotá. En los próximos años, esta entidad deberá transferir en su totalidad este fondo una vez realice todos los procesos de depuración y valoración histórica siguiendo los protocolos y herramientas que el Archivo de Bogotá exige a todas las entidades distritales.

A partir de 1996, la Galería Santa Fe (como se le conoce hoy) siguió existiendo como un espacio cuya programación estaba subsumida a otras unidades administrativas, razón por la cual no aparece en los organigramas; entre septiembre de 1995 y agosto de 1996, estuvo bajo la tutela de la División Cultural de la Subdirección de Fomento y Desarrollo Cultural (imagen 5); entre septiembre de 1996 y noviembre de 1998 en la Coordinación de Plásticas y Audiovisuales (imagen 6); entre diciembre de 1998 y marzo de 2001 en la División de Artes Plásticas (imagen 7); y entre abril de 2001 y diciembre de 2006 en la Gerencia de Artes Plásticas de la Subdirección de Fomento a las Artes y Expresiones Culturales (imagen 8)<sup>11</sup>.

De acuerdo a la anterior información y la que ofrecen otras fuentes documentales, así como los testimonios de dos fuentes orales<sup>12</sup>, podemos afirmar que entre 1995 y 1997 la Galería Santa Fe sufre una honda transformación en la estructura orgánico-funcional como resultado de un cambio de discurso y de políticas en materia de fomento de las artes plásticas y visuales, como también de una optimización de los procesos de gestión administrativa y de un aumento significativo de la inversión en los programas culturales por parte de la entidad.

Dicho de otra manera, a inicios de la década del ochenta la Galería Santa Fe de Bogotá comenzó a operar como un “sub-escenario” que hacía parte de la oferta cultural del Planetario de

---

<sup>11</sup> Intervenimos los organigramas 5,6,7 y 8 con el ánimo de ilustrar la posición de la Galería Santa Fe en la estructura orgánico-funcional. Para diferenciar esta intervención de la imagen original usamos círculos en vez de rectángulos. En el último organigrama también incluimos a la Gerencia de Artes Plásticas, pues si bien no aparece originalmente en la estructura orgánica del último período del IDCT, funcionaba como una oficina con personal de planta, presupuesto y funciones específicas.

<sup>12</sup> Jaime Cerón (entrevista 1, Anexo 2) y Jorge Jaramillo (entrevista 3, Anexo 2).

Bogotá. Hacia 1996, se convirtió en un espacio perteneciente a una dependencia con más funciones y orientada al fomento en Artes plásticas y visuales de la ciudad, originalmente denominada “Coordinación”, posteriormente “Dirección” y finalmente “Gerencia”, nombre que guarda hasta el día de hoy.

Sobre este tema en particular hablaremos con profundidad más adelante. Por ahora, viene al caso hacer esta precisión, ya que esta es la razón por la cual la Galería Santa Fe no vuelve a aparecer en los organigramas del IDCT a partir de 1995, sin que ello signifique que el escenario haya desaparecido, y aún mas, que haya perdido importancia para las políticas institucionales y para el sector artístico de la ciudad.

Es oportuno hacer este comentario puesto que una de las afirmaciones más escuchadas en el transcurso de la investigación, era que la Galería Santa Fe no contaba con algún acervo documental en el fondo acumulado del IDCT o bien que “había muy pocas cosas”. Si bien es cierto que la sistematización escrita e impresa sobre la toma de decisiones sobre las actividades y perfil de la Galería Santa Fe ha sido baja (es una de las conclusiones a las que llegamos en este documento), la “invisibilidad” de la Galería Santa Fe en el archivo institucional se debe en gran medida al cambio anteriormente esbozado.

Esta situación difiere notablemente de otros escenarios del IDCT, que a pesar de las reformas estructurales no desaparecieron como unidades administrativas, como es el caso del Teatro al

Aire Libre Media Torta, el Teatro Jorge Eliécer Gaitán o la Cinemateca Distrital y hasta otros escenarios que al igual que la Galería Santa Fe estaban ubicados dentro del edificio del Planetario de Bogotá: el Museo de Desarrollo Urbano y el Museo de Historia Natural<sup>13</sup>. Este aspecto particular de la Galería Santa Fe frente a otros escenarios del IDCT dificulta la comprensión de sus cambios a la luz de la historia institucional, y en consecuencia, la ubicación de los documentos.

A esta situación se aúna un detalle que oscurece la visibilidad de la Galería Santa Fe dentro de la Historia institucional del IDCT: la Galería Santa Fe de Bogotá no se fundó mediante un acto administrativo, como si sucedió con otras salas del Planetario de Bogotá tales como el Museo del Espacio, la Sala Colombia, la Sala Rafael Pombo o la Sala Oriol Rangel.<sup>14</sup> La ausencia de un acto administrativo para la apertura de la Galería Santa Fe también hizo que este espacio pasara inadvertido en una investigación reciente que ha brindado más información y herramientas para adelantar la tarea de valoración histórica de las series documentales del Fondo acumulado del IDCT.<sup>15</sup>

## **2. Fondos documentales y contexto histórico-institucional de la Galería Santa Fe**

Hasta finales de 2011, la Galería Santa Fe era una sala de exposiciones de la administración Distrital ubicada en el segundo piso del Planetario de Bogotá principalmente dedicada a la

---

<sup>13</sup> El Museo de Historia Natural se cerró en 1995. El Museo de Desarrollo Urbano permaneció cerrado entre 1995 y 2000 con el propósito de reorganizarlo. A partir de 2003 se renombró como Museo de Bogotá.

<sup>14</sup> Cfr. Tabla 1 y tabla 2 de Anexo 1.

<sup>15</sup> Me refiero a: Patricia Echeverri Posada, “Evolución orgánico funcional del IDCT 1978 - 2006”, informe final contrato 352-2012 SCR.D.

circulación de prácticas artísticas contemporáneas.<sup>16</sup> Entre 2006 y 2011, varios hechos incidieron en la transformación institucional y cierre de dicho espacio:

Primero, la implementación de la reforma en la estructura, organización y funciones de las entidades públicas del Distrito Capital a inicios de 2007, mediante la cual se liquidó el Instituto Distrital de Cultura y Turismo (IDCT), entidad que desde su creación en 1978 tenía a su cargo el funcionamiento y programación del Planetario de Bogotá y de la Galería Santa Fe.<sup>17</sup> Con la liquidación del IDCT se creó la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, organismo central que hoy día funge como cabeza del sector cultura con cinco instituciones adscritas y una vinculada.<sup>18</sup>

En el transcurso de 2007, la SCRCD continuó ejecutando los planes y programas de fomento a las artes plásticas y visuales que desarrollaba anteriormente la Gerencia de Artes plásticas y visuales del IDCT. Para inicios de 2008, los recursos de dicha gerencia, incluyendo aquellos destinados a la programación de la Galería Santa Fe, fueron transferidos a la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA) para que fueron ejecutados por esta entidad.

Segundo, la ejecución del proyecto de inversión 486 del Plan de Desarrollo “Bogotá Positiva 2008 - 2012” a cargo de la SCRCD, proyecto que tenía entre sus metas la modernización del

---

<sup>16</sup> Usaré a lo largo de todo el documento el término “circulación” en consonancia al *Documento de Políticas Culturales 2004 - 2016*, el *Plan Decenal de Cultura 2012 - 2022* y los aportes de P. Bourdieu.

<sup>17</sup> La reforma se dictamina mediante el Acuerdo 257 de 30 de noviembre de 2006 del Concejo de Bogotá. Con la liquidación del IDCT surge la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

<sup>18</sup> Instituciones adscritas: Instituto Distrital de las Artes, Instituto Distrital de Recreación y Deporte, Instituto Distrital de Patrimonio, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Fundación Gilberto Alzate Avendaño. Institución vinculada: Canal Capital.

Planetario y el aumento de la oferta de actividades en materia de cultura científica.<sup>19</sup> Este proyecto involucró una renovación de todo el edificio y el cierre y traslado de la Galería Santa Fe y del Museo de Bogotá a otras sedes para integrar sus espacios a los programas de divulgación científica. Así entonces, la Galería Santa Fe en su sede del Planetario de Bogotá cerró sus actividades allí el 30 de diciembre de 2011.

Tercero, la creación del Instituto Distrital de las Artes (IDARTES) mediante el Acuerdo 440 de 24 de junio de 2010, entidad que comenzó a funcionar en enero de 2011 y que asumió varios planes y programas de fomento a artes plásticas y visuales que venía desarrollando la Gerencia de Artes Plásticas y visuales de FUGA desde enero de 2008. El IDARTES ejecutó la tarea de abrir una sede temporal para la Galería Santa Fe el 16 de diciembre de 2011 en un inmueble ubicado en el barrio La Magdalena de la localidad de Teusaquillo.

Ampliando lo anterior, la Galería Santa Fe ha sido un sala de exposiciones a cargo de cuatro instituciones distritales del sector cultura a lo largo de su existencia, según el siguiente orden cronológico:

<b>Fechas</b>	<b>Institución</b>
7 Abril de 1981 <sup>20</sup> - 31 de diciembre 2006	Instituto Distrital de Cultura y Turismo
1 de enero 2007 - 31 de diciembre 2007	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte
1 de enero 2008 - 31 de diciembre 2010	Fundación Gilberto Alzate Avendaño
1 de enero 2011 - a la fecha <sup>21</sup>	Instituto Distrital de las Artes

<sup>19</sup> El proyecto 486 se titulaba “Apropiación de la cultura científica para todas y todos a través de la modernización del Planetario de Bogotá”. Para mayor información consultar: [http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/informes/planeacion/gestion\\_proyecto\\_486.pdf](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/informes/planeacion/gestion_proyecto_486.pdf) y [http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/informes/empalme/proyecto\\_486.pdf](http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/informes/empalme/proyecto_486.pdf)

<sup>20</sup> La fecha de apertura de la Galería se pudo precisar en esta investigación. Más adelante se tratará con mayor profundidad este tema.

En este orden de ideas, para hacer una revisión histórica de la Galería Santa Fe se requiere tener en cuenta la producción documental y las fuentes de estas cuatro instituciones durante los períodos señalados. En el transcurso de esta investigación hicimos una revisión panorámica de los fondos de estas instituciones, enfocándonos en la identificación de series y unidades documentales que pudieran responder a preguntas tales como: ¿Cuándo y por qué se abre la Galería Santa Fe? ¿Cuáles han sido los argumentos que han orientado su gestión y programación? ¿Cómo ha sido su articulación con las políticas culturales institucionales en el transcurso de su existencia? ¿Cuál fue el programa de exposiciones de la Galería desde su apertura hasta 2006?<sup>22</sup> ¿Qué tipo de interlocutores y participantes ha tenido?

Algunas de estas preguntas pudieron ser respondidas a cabalidad, pero otras requerirán de una indagación de mas largo aliento o de otras fuentes y documentos que en definitiva no reposan en los fondos institucionales. Inicialmente, comenzaremos a responder estas preguntas mediante una descripción sucinta de los fondos y series documentales comprometidos, y posteriormente haremos una reflexión de corte transversal a los mismos.

---

<sup>21</sup> La apertura de la sede temporal de la Galería Santa Fe se hizo quince días antes del cierre de la sala en el Planetario de Bogotá.

<sup>22</sup> Aunque existen catálogos y diapositivas de varias exposiciones realizadas antes de 2000, sin duda la realización de un catálogo que reuniera en un solo volumen una memoria de las actividades de la Galería a partir de dicho año marca una diferencia en la política de memoria de la Gerencia de Artes Plásticas.

### **3. Fondos documentales y memoria de la Galería Santa Fe.**

#### **3.1 Fondo acumulado del IDCT (1978 - 2006)<sup>23</sup>**

Durante el segundo semestre de 2013, el Fondo acumulado del IDCT alcanzaba los 1500 metros lineales y estaba dividido físicamente en dos lugares: en el depósito 203 del Archivo de Bogotá (depósito que está en calidad de comodato con el Archivo de Bogotá) se ubicaban las cajas con series documentales producidas hasta 1999; y en el archivo de la SCRD de la calle 12 se encontraban las series documentales producidas a partir de 2000 y hasta 2006.<sup>24</sup> En este último lugar también se encontraba la totalidad de Acuerdos y Resoluciones dictados por el IDCT entre 1978 y 2006.

A partir de algunos aportes de la *Guía metodológica de historias institucionales*, y teniendo en cuenta las necesidades de información de la Gerencia de Artes Plásticas, iniciamos el trabajo de identificación y selección documental por la serie “Acuerdos” y “Resoluciones”, es decir, por los actos administrativos de la institución. El acto administrativo es “una declaración unilateral de voluntad de la Administración, o de un órgano público que actúa en función administrativa y que produce efectos jurídicos con relación a terceros”<sup>25</sup>. Es un documento de carácter legal que permiten rastrear con detalle el funcionamiento interno de una entidad.

Con la revisión de las Resoluciones y Acuerdos, inicialmente pretendíamos precisar la fecha de

---

<sup>23</sup> Agradezco especialmente a Miller Díaz y Luis Carlos Tococho toda la orientación e información que brindaron para trabajar este fondo documental.

<sup>24</sup> En la realidad, hay material producido en 2000 que también está en el Depósito 203.

<sup>25</sup> Fernando Mayorga García (dir.). p. 54.

apertura o de creación de la Galería Santa Fe y sus cambio en la estructura orgánico-funcional, los nombres de sus directores o encargados a la luz de las distintas reformas administrativas del IDCT y de los manuales de funciones. La revisión de esta series documentales era igualmente útil ante la gran ausencia de documentos de las dos primeras etapas históricas de la institución (etapa 1:1978-1983; etapa 2:1983-1988), pues de acuerdo a los inventarios facilitados por el equipo del Archivo de la SCR D, no existen series documentales producidas antes de 1987 en el depósito 203.<sup>26</sup> Ahora bien, como lo explicaré más adelante, la fecha de apertura de la Galería Santa Fe no pudo precisarse por esta vía.

Sin embargo, dada la importancia que tienen los Acuerdos y las Resoluciones en la Historia institucional, revisamos la totalidad y escaneamos las secciones de aquellos involucrados con aspectos de la gestión y el perfil misional de la Galería Santa Fe, los cuales se incluyen en el CD del Anexo 1.<sup>27</sup> Igualmente, presentamos en el Anexo 1 una tabla de revisión de estos actos señalando clasificación en el archivo de la SCR D, número y fecha del acto administrativo, encabezado y contenido de interés del acto, así como ubicación en la etapa histórica del IDCT según los cambios en la estructura orgánico-funcional (Tablas 1 y 2).

---

<sup>26</sup> En la transferencia que el IDCT hizo al Archivo de Bogotá unos años atrás si existen documentos de fechas anteriores a 1987. Al respecto hablaré en el apartado “Archivo de Bogotá”.

<sup>27</sup> En el archivo de la SCR D existe una base de datos de los actos administrativos ejecutados a partir de 1997. Revisamos el contenido de cada uno de los actos administrativos anteriores a esta fecha. Para la consulta de los archivos digitales de estos actos, sugerimos revisar el archivo “Guía de anexos” del CD. Los archivos pdf reproducen estrictamente la organización de los documentos originales (cada archivo pdf corresponde a un libro de actos). El nombre del archivo brinda la siguiente información en estricto orden: año y números consecutivos de los actos. Sólo se incluyen las hojas de los actos administrativos que contienen información referente a la Galería Santa Fe o la división administrativa a la que pertenece.

La segunda serie documental que fue trabajado a profundidad dentro del fondo acumulado del IDCT corresponde a la de “Informes de gestión” compilados por la Oficina Asesora de Planeación. En el Anexo 1 está incorporado un cuadro que consolida información sobre participantes por cada una de las exposiciones de la Galería Santa Fe entre 2001 y 2006, de acuerdo a dichos informes. Es importante anotar aquí que el formato del informe de gestión cambió entre uno y otro gobierno, e incluso hay cambios entre un año y otro del mismo proyecto de inversión. De allí que en algunos casos se reporte información sobre participantes discriminados por edad, sexo y/o localidad, o se reporten datos sobre boletería o de asistentes al programa “Siga esta es su casa”, pero que esto no sea un constante en los seis años consolidados.

Antes de 2001, sin duda debieron existir informes de gestión presentados por la Gerencia o Coordinación de Artes Plásticas a la Oficina de Planeación o a la Subdirección a la que pertenecía de acuerdo a lo comentado por los gerentes entrevistados. Sin embargo, dentro del material revisado del Depósito 203 (Tabla 3) sólo encontramos tres informes correspondientes al año 1997 (un informe final y dos parciales), como también un informe final de evaluación de 1995 escrito por Bertha Quintero (Subdirectora en aquel momento) en el que incluye una brevísima evaluación de la Galería Santa Fe.

Al respecto, es importante señalar que no tuvimos acceso completo a la totalidad de la selección del inventario general (Tabla 3) que inicialmente se constituyó a partir de palabras clave como

“Galería Santa Fe”, “Planetario”, “Subdirector de Fomento y Desarrollo” y “Subdirección de Cultura”, es decir, las unidades administrativas a las que perteneció en algún momento la Galería Santa Fe antes de 2000. El equipo de Archivo de la SCRD hizo una primera búsqueda a partir de nuestra selección, pues el acceso al depósito está restringido al personal de la SCRD.

A partir de dicha búsqueda, ellos facilitaron las carpetas que aparecen resaltadas en color gris en la Tabla 3, varias de las cuales no estaban en nuestra selección inicial, pero por sugerencia del equipo de la SCRD las incluimos en nuestra revisión. El equipo de la SCRD no facilitó un gran número de carpetas que expresamente solicitamos, puesto que, después de una revisión hecha por cinco archivistas de la SCRD bajo la dirección de Amparo Rincón (Jefe de Archivo), se trataba de carpetas que no contenían información alguna referente al área de Artes Plásticas o la Galería Santa Fe.<sup>28</sup>

Existe un tercer grupo conformado por varias series documentales que corresponde a la antigua Gerencia de Artes Plásticas del IDCT entre 2000 y 2006, y que en la antigua clasificación del Archivo central del IDCT correspondía al código 320. Este grupo de series documentales fue revisado en su totalidad; de allí se seleccionaron algunos documentos destacados que se relacionan en la Tabla 5 relaciona estos documentos, según serie documental, título de carpeta y contenido de interés.

---

<sup>28</sup> Se trataba de material concerniente a otras áreas artísticas, pero que los descriptores generales de las carpetas no permiten precisar en el inventario.

En términos generales, este grupo se destaca principalmente por la serie de “Actas” que corresponden tanto a actas de evaluación individual de jurados, actas de premiación de los concursos asociados a la Gerencia de Artes Plásticas y copias de las resoluciones, entre los cuales evidentemente hay varios vinculados a la programación de la Galería Santa Fe. Es un material pertinente, aunque la información referente a ganadores, cuantía de los premios y actas de premiación está en la mayoría de casos incluidos en los catálogos de las exposiciones. (por este motivo, en la Tablas 9, 10, 11 y 12 que corresponden a la revisión de los catálogos anotamos explícitamente cuando no está incluida el acta de premiación de jurados).

Además de la información que brindan las actas, otras carpetas contienen los textos de jurados, tarjetas e imágenes usadas para la divulgación de las exposiciones, casi todas incluidas en los Catálogos Generales de la Galería Santa Fe. Por esta razón, del grupo de documentos relacionados en la Tabla 5, sólo una muestra fue escaneada, pues la mayoría de información y material ya forma parte del Centro de documentación de la Galería Santa Fe, bien a través de los catálogos o de los *folders* de diapositivas que contienen copias de tarjetas de invitación a las inauguraciones.

Las series documentales asociadas a los concursos tanto en el fondo acumulado del IDCT como en los archivo de FUGA son “Convocatorias” y/o “Actas”. Podemos afirmar que la documentación de los concursos es la que se encuentra mas completa y mejor resguardada del conjunto de series documentales que están asociadas a la gestión de la Gerencia de Artes Plásticas y específicamente de la Galería Santa Fe. El hecho de que involucre procesos de

convocatoria pública y actos administrativos asociados a procesos de transparencia y equidad para la ciudadanía, hace que los protocolos de retención documental hayan sido mucho más estrictos así como su custodia. Adicionalmente, todo concurso al otorgar premios en dinero involucra necesariamente un acto administrativo. De allí también que el contenido de resoluciones que domine a partir de 2000 respecto a la Galería Santa Fe estarán asociados a resultados de convocatorias.

Otras unidades documentales destacables de este grupo corresponden a fragmentos de minutas de reuniones con el Concejo Distrital de Artes Plásticas en los que se considera la reformulación del concurso “Barrio Bienal” y “Muestra Universitaria”, entre otros temas; documentos de mediciones de público de la galería, realizados por el Observatorio de Cultura Urbana del IDCT en 2000, 2002 o 2004. Asimismo, un resumen histórico del Salón de Arte Joven.

En términos generales, a excepción de las carpetas tituladas “Convocatorias” o “Actas”, y de las carpetas referentes al Comité Distrital de Artes Plásticas, podemos decir que el material es fragmentario y en ocasiones repetitivo: en sí mismo no es un conjunto documental que permita entender la gestión de la gerencia/área de artes plásticas de forma integral entre los años mencionados, menos la de la Galería Santa Fe. En mi opinión, esto se debe a varios factores:

Por una parte, el cambio de criterios de clasificación del Archivo Central, que era por programas o acciones de la Gerencia, hacia la una clasificación por series documentales, de acuerdo a los lineamientos del Archivo de Bogotá; por otra, que las acciones de una gerencia o

área misional participan en procesos articulados a otras oficinas. Así por ejemplo, las mediciones de asistentes a la galería Santa Fe eran diseñadas y lideradas por el Observatorio de Cultura Urbana, los informes de gestión de contratistas de la Galería forman parte integral de los contratos que reposan en la serie “Contratos”. Entonces, hipotéticamente este tipo de documentos deberán estar en las series documentales asociadas a otras dependencias.

Asimismo, es necesario tener en cuenta que entre 2000 y 2001, comenzó a cobrar forma en la institución las gestiones y comunicaciones vía correo electrónico. A esto se le añade que a partir de la segunda administración de Antanas Mockus (2000-2003), el IDCT fue consolidando una política de austeridad tendiente a aminorar el gasto de papel, de tal suerte que muchos documentos asociados a la gestión de la Gerencia de Artes Plásticas posiblemente nunca se imprimieron.

Finalmente, el cuarto grupo que corresponde al conjunto de carpetas del Depósito 203 (Tabla 4) está conformado por distintas series documentales en las cuales se destacan algunos informes de 1997, como ya mencionamos anteriormente; igualmente, una carpeta de “Borradores de Boletines” de 1991, que permite entender con detalle la programación de la Galería Santa Fe de aquel año; las actas de evaluación de los concursos de 2000, que incluyen el “Salón de Arte Joven”, “Exposiciones en la Galería Santa Fe”, y “Muestra universitaria” entre otros; y un informe presentado por la Dirección de Artes Plásticas en 2000 en el que presenta misión, objetivos y programas del área.

En este cuarto grupo existe un conjunto notable de carpetas que están actualmente agrupadas como “Correspondencia”, serie documental para la historia institucional es de carácter transversal y no de carácter misional; en esa medida, suele ser un material de menor importancia en términos de valoración histórica. Sin embargo, fue a través de la revisión detenida a este material que pudimos encontrar información sobre los nombres de las personas que estuvieron a cargo de la Galería Santa Fe antes de 1991, año a partir del cual había cierta información sobre las actividades de la Galería.<sup>29</sup> Por otra parte, este material nos permitió encontrar información sobre programación de la Galería entre 1989 y 1990, y especialmente, comprender mejor las instituciones, el tipo de proyectos expositivos e interlocutores con los que la Galería Santa Fe se trataba a fines de la década del ochenta y hacia mediados de la década del noventa.

Igualmente, encontramos un modelo de contrato para artistas que hacía la Galería Santa Fe, en el que se formalizaban compromisos y la entrega de una obra por parte del artista a la colección de la Galería. Asimismo, correspondencia referente a un conflicto laboral que fue en sumo útil para bosquejar (no se trata de una información del todo precisa) los nombres de las personas que estuvieron al frente de la Galería Santa Fe entre 1987 y 1990.

Es importante anotar que la clasificación del fondo acumulado del IDCT es transitoria, en la medida de que se trata de un material que será sometido a valoración histórica para determinar qué se conservará definitivamente y que no en el Archivo de Bogotá. Por esta razón, las tablas

---

<sup>29</sup> Se trata del año de inicio del Salón de Arte Joven y sobre el cual se hizo un catálogo. La información de año anteriores es fragmentaria y basada en algunos plegables que se encuentran en el Centro de Documentación de la Galería Santa Fe.

incluidas en el Anexo 1 tratan de incluir la mayor cantidad de información para la ubicación de los documentos y el material escaneado incluye fotografía de las portadas de carpetas, pues en algunas ocasiones el título de la misma no coincide con su contenido.

### **3.2 Archivo de Bogotá**

Para la apertura del Archivo de Bogotá en 2003, distintas instituciones del Distrito trasladaron parte de sus fondos, entre ellas, el antiguo IDCT. Los principales materiales transferidos por esta institución al Archivo de Bogotá consistieron en piezas de divulgación (carteles) asociadas a la programación del Teatro Jorge Eliécer Gaitán, la Cinemateca Distrital, los Festivales al Parque, así como series de carácter transversal a estos espacios (especialmente correspondencia) y algunas pocas series corresponden a la Dirección del IDCT. Sólo encontramos dos cajas referentes al Planetario de Bogotá, que incluyen documentos de fines de la década del ochenta, siendo notoriamente menos la cantidad de carpetas correspondientes a algún aspecto concerniente a la Galería Santa Fe.

Los documentos consultados y seleccionados de este archivo se relacionan en la Tabla 8. En su mayoría, se trata de correspondencia relacionada con la gestión de varias exposiciones. Se destaca que entre los documentos aparece la programación de la Galería de 1988 y 1989, aunque no tengamos certeza de que en efecto esa programación se haya cumplido a cabalidad.

Además de esta información, sabemos que el Archivo de Bogotá cuenta con material gráfico del IDCT (fotografías, piezas de divulgación), teniendo en cuenta que el libro *Historia*

*institucional* y el catálogo de la exposición *Bogotá en Documentos*<sup>30</sup> incluyen fotografías y registros de carteles de los eventos realizados por el IDCT. No pudimos consultar este material, en parte porque las bases de datos de dicha entidad no están unificadas, pero sobre todo, porque no hubo claridad por parte del personal del Archivo de Bogotá respecto a la ubicación de ese material. También se encuentra un registro de video de la galería Santa Fe en formato VHS que está en proceso de restauración y por tanto, con acceso restringido de manera temporal.

### **3.3 Fundación Gilberto Alzate Avendaño, FUGA (2008 - 2011)**

Las carpetas referente a la gestión de la Gerencia de Artes Plásticas de FUGA entre los años señalados se encuentran totalmente integrados al Archivo Central de la entidad. En su mayoría, se tratan de series documentales de “Convocatorias”, y por tanto, de actas de evaluación individual de jurados, actas de premiación, planillas de recepción de propuestas, entre otros.

Se destaca un informe ejecutivo realizado por el asesor de circulación, Ernesto Restrepo, en el que relaciona todas las exposiciones realizadas en la Galería Santa Fe entre 2008 y 2011, relacionando número de beneficiarios de los concursos y los textos de presentación de sala. Sin embargo, como ya hemos anotado anteriormente, esta información suele estar consignada en el “Catálogo General de Exposiciones de la Galería Santa Fe y otros espacios”.

---

<sup>30</sup> Luis Carlos Colón (dir.), *Bogotá en Documentos*, Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2011.

Dentro del grupo de carpetas de la gerencia no hay informes impresos finales de cada año de gestión u otro tipo de documento que permita entender la gestión de la Galería Santa Fe en una mirada de conjunto. Para ello, habría que solicitar a la Oficina de Planeación de dicha entidad los informes de gestión consolidados.

### **3.4 Instituto Distrital de las Artes - Gerencia de Artes Plásticas**

Dado que el IDARTES es una institución que comenzó a funcionar a inicios de 2011, toda la procuración documental de la Gerencia de Artes Plásticas se encontraba a la fecha de entrega de este documento en fase de “archivo de gestión”. La gerencia facilitó varios archivos digitales y tuve oportunidad de revisar el computador de la asesora de la gerencia, equipo que era usado por el mismo cargo en la Gerencia de Artes Plásticas de FUGA. En este orden de ideas, este computador tiene material importante para comprender aspectos concernientes a la gestión de la Galería.

Sin embargo, como lo comenté en la introducción, considero que la revisión de material demanda un trabajo arduo que ameritaría un análisis posterior más amplio de la mano de los aportes de las fuentes orales, como se hace para el caso del antiguo IDCT en este documento.

### **3.5 Centro de documentación Galería Santa Fe**

Sin duda alguna, la principal fuente de memoria de las actividades de la Galería Santa Fe la constituyen sus catálogos, en particular a partir del año 2000, de los cuales reposa al menos dos ejemplares en este acervo.<sup>31</sup> Se destaca la colección de catálogos generales de

---

<sup>31</sup> Salvo casos excepcionales que se señalan en la tabla de revisión.

“Exposiciones en la Galería Santa Fe y otros espacios”, como también las colecciones por programas y/o convocatorias, tales como “Premio Luís Caballero”, “Muestra universitaria de Artes Plásticas” y “Salón de Arte Joven”.

Estos catálogos tienen como principal función compilar el registro visual de las exposiciones y los textos asociados a las mismas (textos de presentación de sala, de jurados o de trabajos puntuales). Al respecto Jaime Cerón comenta en su entrevista que,

El punto de partida [de la colección de catálogos de la Galería Santa Fe] es la dificultad de estudiar el arte contemporáneo colombiano o el arte colombiano moderno en general. Tanto en el Salón Nacional de Artistas como en otros certámenes que había en el país [en los años noventa], era usual que cuando se hacían los catálogos se incorporaba una fotografía de una obra anterior que, en muchos casos, el artista tenía en su archivo y que se asemejaba al tipo de trabajo que el artista presentaba en la muestra. No obstante, la obra no era necesariamente la presentada en el certamen.

La misma Galería había hecho uno catálogos, pero no de forma sistemática porque no había recursos en los años 90 para eso, se había hecho catálogos de algunas exhibiciones a criterio del director o la directora del espacio, pero pocas veces incluían registro de la obra tal y como se había presentado en la Galería.

[...] es desde el año 2001 que realmente se instituye la idea de que hay que tener un registro fotográfico de todas la exposiciones, de todas las obras, de todos los proyectos, y que se puedan reunir esas documentaciones: tanto las imágenes como los textos de presentación de las muestras y la información de las obras de cada exposición en un solo catálogo.

Tras una revisión sistemática de cada uno de los catálogos que se sintetiza en la Tabla 9 y la entrevista realizada a Jaime Cerón, es notable que la colección de catálogos “Exposiciones en la Galería Santa Fe” es un proyecto editorial que se consolida con el paso de los años en un material importante de consulta y compilación gráfica y textual de las exposiciones de la Galería Santa Fe: inicialmente, se trataba más de una memoria visual de las exposiciones (2000- 2001), y a partir de 2002, el catálogo se arma bajo criterios de una coordinación editorial que define a grandes rasgos la estructura y los contenidos: vistas generales y parciales de las exposiciones; textos de presentación; datos de los artistas participantes y de las obras; y hojas de vida de participantes.

No en vano también es el catálogo que inicia con el texto “Galería Santa Fe, historia de tres momentos” escrito por Ana María Lozano, que como comenté anteriormente, se constituyó en el principal relato historiográfico de la sala. Es decir, se trata de un catálogo que “funda” una manera de construir relato y memoria sobre la Galería Santa Fe y que perdurará hasta 2010. Este relato da gran importancia al espacio de la sala (vistas generales que permiten entender el montaje general), jerarquiza la visión general de las exposiciones sobre obras puntuales, pero asimismo, busca brindar información precisa sobre las piezas y los artistas.

En 2003, se enriquece este contenido con información más precisa sobre fechas de realización de las muestras e imágenes de las invitaciones a las exposiciones. A partir de 2004, se crea un diseño de colección que articula gráficamente los catálogos hasta 2010. Además de la unidad de diseño que le da un carácter de colección a partir de 2004, el catálogo adquiere una mayor complejidad entre 2005 y 2007, al introducir textos de los jurados de los concursos. Estos textos, junto al texto de presentación del catálogo (que suele estar a cargo del gerente de Artes Plásticas) ofrecen argumentos explícitos y/o criterios respecto a toma de decisiones en la programación o la selección de uno u otro proyecto que hacen del catálogo de la Galería un material que ofrecen argumentos sobre las prácticas artísticas contemporáneas, la y/o la política de exhibición del espacio que desbordan la función estricta del catálogo como depositario de información visual y textual de exposiciones.

Sin embargo, es notorio que los textos de presentación de los primeros catálogos (2000 - 2002) a cargo del gerente de artes plásticas tienden a contextualizar más la programación de la Galería Santa Fe en las dinámicas del campo artístico local y nacional que los textos escritos a partir de

2003. Igualmente, en estos primeros catálogos aparecen más textos de su autoría que en catálogos posteriores. En los textos iniciales, el gerente ocupa más un *locus* de enunciación afín a la de curador que explica el contenido de cada una de las exposiciones, como también la de mediador entre las dinámicas del campo del arte actual y las políticas de exhibición de la sala.

Los textos de presentación posteriores, incluyendo aquellos escritos y editados por FUGA e Idartes, tienen un carácter más reflexivo con la propia dinámica de la Galería, su devenir histórico, los mecanismos de participación y su articulación con la política institucional y las acciones de la Gerencia de Artes Plásticas. Salvo en el caso de los catálogos editados entre 2004 y 2006, donde no hay textos de presentación del gerente; en estos casos, se le da prioridad y mayor visibilidad a los textos escritos por los jurados, o por el curador de alguna muestra, pues con este tipo de textos se da inicio al catálogo.

En los catálogos realizados entre 2008 y 2010, a cargo de la Fundación Gilberto Alzate y posteriormente Idartes, la voz del gerente de artes plásticas vuelve a aparecer en el texto de presentación del catálogo.<sup>32</sup> Estos textos son pertinentes para contextualizar los cambios institucionales respecto a la gestión y perfil de la Galería Santa Fe. Aunque mantienen el diseño de colección y la estructura general del contenido, algunos no tienen las actas de premiación, o información precisa de los jurados (Ver columna “Ejes relevantes” de la Tabla 9).

---

<sup>32</sup> En la Tabla 9 se aclara qué instituciones estuvieron a cargo de la programación de la Galería entre 2007 y 2011, lapso de tiempo en el que hay transferencias de las responsabilidades y recursos de la programación de la Galería y de la edición de los catálogos. Usualmente, el catálogo se edita el año posterior a la programación, pero por diversas razones pueden llegar a imprimirse dos años después.

Tampoco incluyen textos de jurados.<sup>33</sup>

De acuerdo a la anterior explicación, podemos afirmar que los catálogos no sólo son fuentes bibliográficas sobre información referente a las exposiciones de la Galería Santa Fe, sino que en sí mismo constituyen una forma de narrar su existencia en el pasado y una representación de la manera en que como se piensa y se concibe como proyecto cultural. Así por ejemplo, es notable que el catálogo prioriza la memoria sobre las exposiciones pero da menos visibilidad a las actividades educativas o de mediación con públicos y a reflexiones de más largo aliento de las que hablan los gerentes en sus entrevistas.

Respecto a las otras colecciones de catálogos, cabe destacar que la colección del “Premio Luís Caballero” desde su inicio es la mas compleja en su concepción: siempre ha involucrado textos de los jurados de selección y evaluación y un cuidadoso y amplio registro visual. Adicionalmente, hay que resaltar que por su perfil y características (proyecto para espacio específico) también ha incluido desde el inicio un pequeño catálogo individual por cada muestra, que funge más como dispositivo en el que el artista visibiliza su proceso creativo.

La “Muestra universitaria de Artes Plásticas”, iniciativa que estuvo vigente con este nombre entre 2000 y 2005, tuvo 4 versiones con catálogo individual; sin embargo, como lo explicaremos mas adelante, esta iniciativa tuvo dos exposiciones antecedentes, una de las

---

<sup>33</sup> Como lo comenté al inicio de la introducción, en este texto priorizo el análisis hasta 2006. De allí que sólo mencione aquí aspectos generales de los catálogos editados entre 2007 y 2010.

cuales sí tuvo catálogo (Exposición “Último Round”). La última versión de esta iniciativa no tuvo catálogo independiente, sino que su registro fue incluido en el “Catálogo de Exposiciones de la Galería Santa Fe y otros espacios” de 2005.

Es destacable del conjunto de material bibliográfico de esta iniciativa que tanto los textos del gerente como de los jurados involucran reflexiones de conjunto sobre el estado de la formación artística en Bogotá. Vistos en conjunto y desde la perspectiva actual, configuran un antecedente pertinente en la materia, teniendo además en cuenta que los jurados involucrados eran artistas y agentes del campo artístico que además cumplían labores de docencia universitaria. Al igual que en el caso de la colección de “Exposiciones en la Galería Santa Fe” ofrece información precisa sobre los artistas participantes y las obras (Ver Tabla 12).

En cuanto al conjunto de catálogos del “Salón de Arte Joven” o “Salón de Artistas Jóvenes” (se trata de la misma iniciativa que cambió de nombre en 2000, activa entre 1991 y 2006), hay varios aspectos a destacar: por una parte, al tratarse de la convocatoria pública mas antigua de la Galería Santa Fe, vigente por 15 años, permite entender a través de los catálogos cambios profundos tanto en la forma de concebir el perfil de la Galería y el fomento en materia de artes plásticas por parte del IDCT; así mismo, el conjunto de catálogos constituye en sí mismo una explicación de la transformación sensible de la edición de catálogos de la Galería Santa Fe en el transcurso de los años noventa, transformación de la cual ampliamente hablan tanto María Ángela Méndez, como Jorge Jaramillo y Jaime Cerón en sus entrevistas.

A través de la columna “Ejes relevantes” de la Tabla 11, se puede seguir con mayor detalle los cambios en dichos catálogos, siendo los más destacados: la aparición de catálogos a color en 1994 con la realización de la cuarta versión del Salón realizado en Corferias y no en la Galería Santa Fe; dos versiones (quinta y sexta versión) de catálogos realizados con criterios más afines a la experimentación artística y al “libro de artista” que a la idea de un catálogo de exposición, siendo particularmente llamativo el de la quinta versión que produce la ficción de un álbum de monas; y la aparición de registro fotográfico de los salones en el espacio de la Galería Santa Fe (vistas panorámicas y tomas fotográficas “in situ”), que permiten comprender el conjunto total de la muestra. Al igual que en el caso del Premio Luís Caballero, el Salón de Arte Joven contará con registro fotográfico sistemático en sala a partir de esta fecha.

Estos cambios en la “forma” de los catálogos, no sólo habla de un aumento drástico de recursos económicos para el área de Artes Plásticas a partir de la 1995, con el inicio del segundo gobierno de Antanas Mockus y el proyecto “Cultura ciudadana”, sino también de un cambio de paradigma en la función de los catálogos que dejan de ser concebidas como *piezas de divulgación* o piezas subsidiarias a la exposición para convertirse en piezas con valor de diseño o experimentación artística; posteriormente como memorias de las exposiciones con cierta consciencia de su papel en la construcción historiográfica del arte contemporáneo.

Este cambio se da de la mano del papel que tendrán artistas emergentes en el diseño y concepción de catálogos. Se trata de artistas jóvenes que desde mediados de la década del noventa e inicios del siglo XXI estaban ingresando al ámbito del diseño de libros de arte, y que hoy día son reconocidos en el ámbito del diseño y la reflexión sobre la producción

editorial: Lucas Ospina, Andrés Fresneda y Juan Pablo Fajardo (La Silueta), Nicolás Consuegra, Margarita García y Mónica Páez (Tangrama). Jorge Jaramillo, Jefe de la Unidad de Divulgación y Cultural y posterior Coordinador de Artes Plásticas entre 1993 y 1996, explica al respecto lo siguiente:

Los catálogos siempre los consideré como una extensión de la obra del artista, de hecho la propuesta que yo le hacía a los artistas era que diseñaran una pieza que fuera como una obra, que estuviera relacionada con su trabajo. Porque yo tenía la idea de que había otros campos donde los artistas se podían mover, y de hecho algunos terminaron trabajando en diseño a partir de esa posibilidad que yo les brindé.<sup>34</sup>

María Ángela Méndez, asesora de la gerencia que estuvo a cargo del Premio Luís Caballero cuando ingresó a trabajar en la Galería Santa Fe en agosto de 1997, explica así el impacto que supuso hacia 1995 la transformación de los diseños de los catálogos de la galería:

En la galería empieza, yo creo, parte de lo que para uno como joven era llamativo de ese espacio: empiezan a pensar en el diseño gráfico, Jorge [Jaramillo] empieza a ver que eso es importante y da el espacio para eso. Entonces los catálogos empiezan a tener cierta gracia, cierto chiste. [...] Hicieron un catálogo de un *Salón de Arte Joven* que era con monas de pegar. Eso empieza a ser, en medio de la austeridad de todo el contexto de aquella época y de todo lo que había, pues una cosa muy llamativa y nuevas en ese momento.<sup>35</sup>

De otra parte, se destaca en el acervo del Centro de Documentación la colección de diapositivas y de fotografías digitales que en conjunto cubren el registro visual de la totalidad de exposiciones realizadas en la Galería Santa Fe de forma sistemática entre 2000 y 2012; sin embargo, como lo he comentado anteriormente, ya desde 1997 se hacía el registro fotográfico de algunas exposiciones destacadas en la Galería, como el “Premio Luís Caballero”, el “Salón de Arte Joven”, “El Traje del Emperador”, “Irrealismos”, “El dibujo según”, entre otras. Siguiendo los argumentos de Jaime Cerón, el registro en diapositivas comenzó a hacerse con

---

<sup>34</sup> Anexo 2, p. 62.

<sup>35</sup> Anexo 2, p. 37.

el ánimo de garantizar la realización de catálogos de exposiciones de óptima calidad y garantizar una memoria visual de las exposiciones.

A la fecha de la realización de este texto, esta colección se encontraba en buen estado de conservación. No obstante, algunas diapositivas de la década del noventa requieren una mejor organización y especialmente, materiales adecuados para su conservación. Igualmente, por la pertinencia de este material, se hace necesario levantar un inventario exhaustivo de las diapositivas y el registro visual en soporte digital, el cual actualmente no existe.

Un tercer grupo destacado de recopilación de información sobre las actividades de la Galería Santa Fe lo constituye 3 CD que contienen el material que se usó para poner en funcionamiento en 2006 la página web de la Galería Santa Fe, diseñada y programada por Ekatherine Cardona y Maya Guerrero. La página funcionó en la red como dependiente de la página del IDCT (luego SCRD) hasta fines de 2007 e incluía distintas secciones que pretendían cubrir la totalidad de la programación de la Galería Santa Fe entre 1998 y 2006.

Estos CD incluyen la mayoría del material que fue usado por las diseñadoras para poner en funcionamiento la página de Internet. Dentro del CD hay archivos “.swf” diseñados en Adobe Flash Movie que muestran las principales pantallas del menú inicial de la página. El CD incluye 13 carpetas con toda la información necesaria para el funcionamiento de la sección *Exposiciones* que consistía en una revisión histórica de las exposiciones realizadas en la Galería Santa Fe entre 1994 y 2004 a través de catálogos, tarjetas de invitación y registro fotográfico de las exposiciones.

Un segundo CD contiene archivos con información y visualización de pantallas definitivas. Incluye las carpetas de los años 2005 y 2006 con el material completo, siguiendo el parámetro de las carpetas del CD anterior. Incluye pantallas de la sección *Artistas*, en particular de algunas exposiciones realizadas en la galería Santa Fe en 2006. Ninguno de los CD contiene las imágenes asociadas a la sección *Publicaciones* de la Gerencia de Artes Plásticas, que era una de las secciones del menú inicial. Originalmente, la página sí tuvo en funcionamiento esta sección con imágenes de las portadas de todas las publicaciones de la gerencia realizadas hasta 2006.

Los CD se encuentran en perfecto estado de conservación, las fotografías están grabadas en formato jpg, de tal suerte que son posibles de ser visualizadas fácilmente y reutilizadas. El diseño y las maquetas del funcionamiento de la antigua página de Internet requiere de un computador que tenga los programas adecuados para visualizar su contenido. Además de ser un material que sirve para futuras aplicaciones en línea, de por sí ya es un archivo digital de portadas y tarjetas de exposiciones de la Galería Santa Fe.

Finalmente, en el Centro de Documentación existen otros materiales tales como plegables y pequeños catálogos que requieren una revisión minuciosa y que actualmente está reunidos junto a material proveniente de otras instituciones en revisteros clasificados por años. Son materiales de divulgación producidos por la Galería Santa Fe con fecha anterior a 1996, pero que en conjunto no permiten reconstruir la programación de la Galería Santa Fe de forma sistemática antes de esta fecha. Por el contrario, este material demuestra que existen grandes vacíos de información y de piezas de divulgación hasta mediados de la década del noventa,

situación que se explica en gran medida por la escasez de recursos económicos permanentes de para hacer registros fotográficos y catálogos, aspecto al cual hace referencia ampliamente Jorge Jaramillo y Maria Elvira Ardila, directora de la Galería Santa Fe entre octubre de 1990 y febrero de 1993.

Igualmente, reponen 4 cajas que requieren ser revisadas con detalle. A grandes rasgos, contiene planillas de evaluación de concursos de la Galería Santa Fe, que en su momento debieron ser transferidos a los archivos centrales de las instituciones a cargo del espacio. Se destaca entre este material un fólder en el que se compila material del Premio Luís Caballero, el cual merece ser conservado en el Centro de Documentación pues incluyen piezas de catálogos, tarjetas y material visual de este proyecto.

## PARTE II

### 2. Breve historia del perfil misional de la Galería Santa Fe

#### 2.1 Galería Santa Fe de Bogotá como espacio de divulgación (1981 - 1989)

Como lo mencionamos anteriormente, la Galería Santa Fe de Bogotá, como se llamaba inicialmente, no fue inaugurada mediante un acto administrativo. Pudimos precisar su fecha de apertura, 7 de abril de 1981, a través de dos fuentes orales que facilitaron información a partir de documentos que resguardaban en sus archivos personales.<sup>36</sup> Asimismo, a través de artículos de prensa (imágenes 10 y 11, Anexo 1).

A partir de la revisión de Acuerdos y Resoluciones, podemos decir que la Galería Santa Fe de Bogotá inició actividades con recursos humanos y económicos que no estaban diferenciados de los otros escenarios del Planetario; la Galería no contaba con partida presupuestal propia y varios gastos salían de cajas menores. Las primeras resoluciones que afectaron las actividades de la Galería Santa Fe de Bogotá fueron dictadas para garantizar pagos de servicios e insumos para eventos inaugurales (alimentos, arreglos florales, limpieza de la sala y cristalería) de algunas exposiciones destacadas. La entrada era gratuita, pero el IDCT percibía algunos ingresos por servicios prestados por la Galería, los cuales no aparecen desglosados.

---

<sup>36</sup> María del Socorro Pinzón (Entrevista 5, Anexo 2), primera directora de la Galería Santa Fe, guarda una fotocopia del informe final de gestión de la directora del IDCT de aquel entonces en el que se precisa la fecha de apertura de la sala. Wilson Díaz, artista plástico que participó en el II Premio Luís Caballero en 2001, facilitó un listado de material hemerográfico que él consultó para la realización de su proyecto artístico *Sin Título*, en el que indagaba aspectos de la historia de la Galería Santa Fe. A partir de dicho listado y de la información brindada por María del Socorro, ubicamos los tres artículos de prensa incluidos en el Anexo 1.

Los detalles concernientes a la primera exposición realizada en la Galería Santa Fe, así como algunos criterios que sustentaron su apertura, se rastrearon a través de artículos de los prensa y de la entrevista realizada a María del Socorro Pinzón (entrevista 5). De acuerdo a los dos artículos incluidos en el Anexo 1 (imágenes 10 y 11), la Galería de Arte Santa Fe de Bogotá abrió con una exposición colectiva de cuarenta obras realizadas en distintos medios (pintura, escultura, acuarela, etc) y de autoría de artistas de diversas trayectorias, incluyendo algunos nombres destacados en el panorama nacional como Edgar Negret y Jorge Elías Triana, como también numerosos egresados de la Escuela de Artes administrada por el IDCT.

Llama la atención que en los artículos de prensa se explica que la apertura de la Galería se hace en el marco de la celebración de los dos años de gestión de María Paulina Espinosa, y que tendría como política “fomentar los nuevos valores y abrir la puerta a los jóvenes que aún no han ingresado a las galerías comerciales”.<sup>37</sup> Asimismo, que “el artista sólo debe ceder una obra a la pinacoteca del Instituto”<sup>38</sup>.

Además de estos dos aspectos, María del Socorro Pinzón, primera directora de la Galería, comenta en su entrevista que la Galería cumplía un importante papel como divulgador de la obra de los artistas egresados de la Escuela de Artes del IDCT, aspecto que pudimos corroborar mediante dos catálogos dedicados a dos exposiciones de estudiantes y profesores de

---

<sup>37</sup> Imagen 11, Anexo 1.

<sup>38</sup> Imagen 10, Anexo 1.

la Escuela de Artes realizadas a fines de 1981.<sup>39</sup> Igualmente, recalcó en varias ocasiones que muchas exposiciones se programaban con el apoyo de embajadas.<sup>40</sup>

Como lo explica la historiadora Pecha, el IDCT en sus primeros años de funcionamiento fue una entidad con un presupuesto exiguo que provenía exclusivamente de los impuestos a los cigarrillos extranjeros. Con ese presupuesto sumado al que percibía por boletería de eventos y matrículas de las escuelas artísticas, el IDCT orientó su inversión en la primera década principalmente al mantenimiento de la infraestructura de los escenarios que heredó de otras entidades distritales (Planetario, Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Media Torta, Escuelas de arte, música y teatro) y al pago de la planta de funcionarios, siendo notablemente menor la inversión en proyectos culturales y turísticos. Al respecto, dice Pecha:

El proyecto de Instituto que pretendió agrupar bajo una misma organización administrativa todos los aspectos relacionados con actividades culturales y turísticas de Bogotá, debió resignarse con ser una entidad de bajo perfil y dedicada a ejecutar las acciones cotidianas heredadas por las diferentes dependencias que se le adjudicaron, como programación de conciertos, proyecciones de cine y organización de celebraciones distritales. Esto se refleja en la producción documental de los primeros años del Instituto, cuyos actos administrativos estuvieron orientados básicamente hacia la incorporación, movilización y ubicación de personal de la entidad. El cambio en la administración distrital, además del exiguo presupuesto que le fue asignado en principio, hizo que la organización interna del IDCT fuera básica y que tardara casi diez años en determinar su primera estructuración.<sup>41</sup>

En efecto, la mayoría de los actos administrativos de las dos primeras etapas de desarrollo el IDCT (1981 - 1987) se orientaron a aspectos concernientes a la planta de personal. No obstante, también encontramos un número significativo de resoluciones que fueron dictadas para apoyar económicamente la participación de la representante de Bogotá en los distintos

---

<sup>39</sup> Cfr. Imágenes 12 y 13, Anexo 1, pp. 17 - 28.

<sup>40</sup> Cfr. Entrevista 5.

<sup>41</sup> Patricia Pecha, *Ibid.*, p. 36.

reinados nacionales y regionales, como parte de su política de promoción turística y de su función de “actuar como órgano coordinador de las relaciones públicas del gobierno distrital en todos los actos que protocolariamente corresponden a las autoridades o dependencias del Distrito”<sup>42</sup>.

A pesar de lo anterior, se destaca la iniciativa de abrir una galería de arte en un espacio subutilizado del Planetario, donde tiempo atrás había funcionado temporalmente el Museo de Arte Moderno de Bogotá y posteriormente una cafetería.<sup>43</sup> Así entonces, la Galería Santa Fe de Bogotá fue el primer espacio-escenario cultural propiamente creado por el IDCT, bajo la iniciativa de María Paulina Espinosa, directora de la institución entre 1979 y 1982. Para darle un uso adecuado al espacio, se hicieron trabajos de remodelación (el espacio total se dividió con puertas y paredes de vidrio) y de diseño de paneles que pudieran instalarse en el centro de la sala sin afectar la luz natural del espacio.<sup>44</sup>

Asimismo, llama la atención que desde su apertura la Galería hubiera posicionado una agenda de visibilización de artistas jóvenes. Sin embargo, esta política cobró forma a partir del modelo de *galería comercial*. Tanto los artículos de prensa como una serie de contratos de la galería suscritos con artistas en 1982 (erróneamente aparecen en carpetas de 1989), muestran cómo la formalización del acuerdo entre artistas y galería para exponer allí se hace a partir de un modelo

---

<sup>42</sup> Ídem., p. 33.

<sup>43</sup> Cfr. Imagen 9, Anexo 1. El Museo de Arte Moderno se retiró del Planetario entre marzo y abril de 1979. Posteriormente, hubo un lapso de dos años en el que el espacio se destinó para cafetería y que permaneció sin uso.

<sup>44</sup> Cfr. Entrevista 5, Anexo 2, p. 99.

de contrato de la Galería Skandia.<sup>45</sup> La Galería pedía una obra en cesión en contraprestación por el “arrendamiento” del espacio que era escogida por la directora del IDCT.<sup>46</sup>

Respecto al nombre *Santa Fe de Bogotá*, no encontramos que hubiera alguna celebración específica para que así fuera nombrado dicho espacio. Evidentemente, alude al nombre fundacional de la ciudad, nombre oficial que Bogotá volvió a tener entre 1991 y 2000. Este nombre también fue otorgado al coro y a los grupos de ballet y de teatro que fundó el IDCT en 1989.<sup>47</sup> Así entonces, *Santa Fe de Bogotá* sirvió como distintivo de las agrupaciones artísticas pertenecientes a la administración Distrital.

Volviendo a los primeros años, María del Socorro detalla algunos nombres de exposiciones realizadas entre 1981 y 1982. Algunas resoluciones también dan una idea general de la programación de los siguientes años, entre las que se encuentran muestras individuales de Antonio Grass, Gustavo Zalamea (1983) y Manuel Álvarez Bravo (1983). Poco sabemos de las exposiciones y actividades realizadas entre 1984 y 1987, sólo algunos nombres de exposiciones como “El diseño en los objetos cotidianos” (1986) y “Geografía dulce de Colombia” (1986) y conferencias y charlas que se hicieron como actividades paralelas a estas muestras. Tenemos información referente a la publicación en 1983 de un *Cuaderno de Arte Colombiano* con información sobre la pinacoteca de la Galería, pero en ninguna fuente

---

<sup>45</sup> Cfr. Anexo 1, Tabla 4, p. 60; CD 1, archivo digital “

<sup>46</sup> Cfr. Anexo 2, Entrevista 5, p.100.

<sup>47</sup> Cfr. “Tabla 1”, Anexo 1, p. 29.

institucional se menciona este proyecto.<sup>48</sup>

Se destaca entre el grupo de documentos institucionales la resolución No. 91 de 11 de marzo de 1983, mediante la cual se creó la orden “Gregorio Vásquez de Arce y Ceballos” destinada a galardonar personalidades distinguidas en el panorama del arte nacional. La condecoración fue otorgada al artista plástico Marco Ospina en el marco de una exposición retrospectiva de su obra en la Galería Santa Fe en abril del mismo año, y ameritó gastos inusuales para la Galería Santa Fe con el fin de garantizar una exitosa exposición y homenaje. Sin embargo, una vez finalizado el homenaje a Marco Ospina, esta condecoración nunca volvió a otorgarse.

El hecho de que esta última condecoración no haya vuelto a otorgarse, como también que unas exposiciones ameritaran gastos importantes o realización de catálogo mientras que otras no, sugieren que no había una política institucional que estructurara a mediano plazo las iniciativas de la Galería y que su función respondía más a criterios de *divulgación* de artistas jóvenes, de fortalecimiento de relaciones públicas e interinstitucionales, que de fortalecimiento de procesos del campo artístico y cultural: se trataba de una programación en sumo heterogénea en la que se combinaba exposiciones de trabajo de artistas jóvenes con muestras de carácter institucional (como por ejemplo, maquetas de la Terminal de Transporte), asimismo de temas científicos, entre otros temas.

---

<sup>48</sup> Base datos de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

Ahora bien, sería pertinente recabar en otras fuentes (no institucionales) respecto a la actividad de la Galería Santa Fe entre 1983 y 1989, o bien ampliar la búsqueda de fuentes orales, pues resulta difícil hacer una lectura de largo aliento sobre el perfil de la Galería en la década de los años ochenta. Las programaciones de 1988 y 1989 muestran un perfil heterogéneo de programación que cumple con demandas institucionales de divulgación de temas de la gestión pública, pero también aparece una exposición de video arte y la muestra “Motivos para posar” del artista Wilson Díaz, realizada en el Hall del segundo piso del Planetario en 1987. El tipo de comunicaciones y compromisos establecidos entre la Galería Santa Fe y los artistas u otras instituciones a través de la correspondencia sugiere que el modelo de “galería comercial” no sigue funcionando para fines de la década del ochenta.

Sabemos con precisión que para 1987, el equipo humano de la Galería estaba principalmente integrado por un coordinador y una secretaria<sup>49</sup>; el apoyo de auxiliares para montajes de exposiciones y guías de sala para atención al público eran compartidos con los otros espacios del Planetario que también tenían a cargo programación de exposiciones como era el caso del Museo de Desarrollo urbano y el Museo de Historia Natural.<sup>50</sup>

Igualmente, que a fines de los ochenta existe un clima laboral complejo en torno a la Galería Santa Fe, en el que sucesivos cambios de encargados de la sala y conflictos laborales no parece haberle dado un perfil misional claro a la sala, de acuerdo a correspondencia revisada y

---

<sup>49</sup> Cfr. Acuerdo 23 de 14 de junio de 1983.

<sup>50</sup> Cfr. Tabla 1 y Acuerdo No.3 de 17 de febrero de 1987.

relacionada en la Tabla del Depósito 203. Igualmente, las programaciones que encontramos de 1988 y 1989, incluye exposiciones con tiempos notablemente desiguales, incluso exposiciones con duración de 15 días.

La resolución No. 35 de 10 de agosto de 1990 en parte confirma que la Galería Santa Fe a fines de la década del ochenta no pasaba por sus mejores momentos: dicha resolución autoriza a la Directora para reglamentar el funcionamiento de la Galería Santa Fe y deroga el acuerdo 07 de 1989, acuerdo mediante el cual se había formalizado la existencia de comité asesor de exposiciones, conformado en aquel entonces por la encargada de la Galería, la directora del Planetario y Galaor Carbonell. En esta resolución, se dice explícitamente que “la galería no está cumpliendo con las funciones de una galería de arte”, que “el espacio está siendo desaprovechado” y que sus exposiciones “pasan desapercibidas”.<sup>51</sup>

## **2. La Galería Santa Fe como espacio autónomo para el arte (1990 - 1994)**

No es claro en qué año la galería deja de usar el apellido “de Bogotá” para que sólo sea identificada como “Galería Santa Fe”. Sin embargo, el recorte del nombre sucede simultáneamente a un proceso que se va vislumbrando en la primera década del noventa: la concepción del espacio como *sala de arte* así como su paulatina definición como espacio destinado exclusivamente al fomento de las prácticas artísticas mas no a la divulgación de temas diversos por la vía de exposiciones. Visto dentro del contexto institucional, este proceso

---

<sup>51</sup> Cfr. CD 1, archivo digital.

sucede poco después de un reforma en el manual de funciones y en la estructura orgánica, que en 1989 define por vez primera cargos para “profesionales en arte y cultura”; esta reforma anuncia un cambio del perfil de los recursos humanos para los programas a cargo de la institución.

En medio de un clima laboral complejo, María Elvira Ardila ingresa a dirigir la Galería a mediados de 1990, cuando ésta aún está inscrita en la estructura organizacional bajo la Unidad Científica y Cultural del Planetario de Bogotá. De acuerdo al testimonio de María Elvira, como también de Jorge Jaramillo, la precariedad institucional y económica era la regla de trabajo en la primera mitad de la década en la galería. Los encargados de la sala junto con los artistas se encargan de todos los aspectos de la gestión, con el apoyo de un montajista y una secretaria.

María Elvira Ardila enfocó la gestión de la Galería Santa Fe principalmente al apoyo de artistas jóvenes y a muestras de carácter colectivo articulada en torno a temas pertinentes en la escena artística contemporánea del momento. Su gestión estuvo apoyada en un comité asesor, que según sus propias palabras, sirvió más para respaldar sus decisiones frente a un entorno institucional en el que era necesario reafirmar la autonomía de la Galería que como comité “curatorial” para definir la programación de la galería. El perfil de los miembros del comité también reafirma que la sala toma un perfil mas claro hacia programación de arte moderno y contemporáneo.<sup>52</sup>

---

<sup>52</sup> Cfr. Entrevista a María Elvira Ardila.

Durante este período, se destaca la realización del Primer Salón de Arte Joven en 1991, concurso que en definitiva estructuró gran parte del perfil de la Galería Santa Fe en los años posteriores. Esta iniciativa, fue la segunda convocatoria pública realizada por el IDCT después de un concurso de narrativa sobre la ciudad, tras una larga década en la que la entidad no realizó algún concurso público.<sup>53</sup> La apertura del concurso tuvo una difusión por periódicos de circulación nacional, lo que sin duda ayudó al éxito de esta convocatoria, que según las declaraciones de María Elvira, Jorge Jaramillo y Jaime Cerón, superó todas las expectativas (cerca de 500 inscritos). En palabras de Jaime Cerón, con este evento “se despierta un interés de artistas de diferentes ciudades por presentar su obra allí [...] la Galería Santa Fe se puso en el radar”.<sup>54</sup>

La autonomización de la Galería Santa Fe en tanto espacio para el fomento de las artes visuales es un proceso de largo aliento que cobra forma en la estructura orgánica hacia 1996 con la creación de la Coordinación de Artes Plásticas. Sin embargo, esta primera mitad de la década del noventa va apuntalando un perfil de la sala hacia las prácticas artísticas contemporáneas. Igualmente, se trata de la época en la que comienzan a aparecer los primeros catálogos (no sólo plegables) que aunque de bajo presupuesto y calidad, tienen textos de presentación que muestran un criterio de curaduría en las muestras colectivas e incluyen en algunos casos textos de críticos autorizados de la época.

---

<sup>53</sup> Hay documentación referente a un concurso de pintura juvenil e infantil que tuvo cuatro versiones entre 1978 y 1982.

<sup>54</sup> Anexo 2, p. 5.

### 3. Hacia el “cubo blanco” (1994 - 1999)

Jorge Jaramillo describe así la apariencia de la Galería Santa Fe cuando ingresa a trabajar como Jefe de la Unidad Cultural en 1993: “La sala estaba dividida en tres espacios: el costado norte tenía una división en vidrio y había un espacio central por el ingreso de la sala de unos 15 o 20 metros cuadrados [...] hacia el costado sur también había una división y había una barra gigante que era la barra del (antiguo) restaurante”<sup>55</sup>.

En el transcurso de casi 4 años, la Galería Santa Fe sufrirá un cambio drástico en su aspecto físico, que de la mano de una transformación institucional de gran envergadura en materia de política cultural, transformarán en definitiva el perfil de la sala. El cambio del aspecto físico del espacio no es un tema menor a la hora de comprender la transformación misional de la Galería: se fue despojando de las divisiones de vidrio, de la barra que aún quedaba de la antigua cafetería que había funcionado antes de la apertura de la Galería, para constituir un espacio con aspectos técnicos y físicos cercanos a lo que hoy entendemos por “cubo blanco”, idóneo para la exhibición de distintos tipos de prácticas artísticas contemporáneas (entre ellas, instalaciones).

Este cambio se da por varios motivos. Por una parte, un aumento notable del presupuesto del IDCT para inversión cultural en el primer gobierno de Antanas Mockus. En 1995, como explica Patricia Pecha:

El IDCT se convirtió entonces en la entidad de mayor relevancia para la administración distrital, por ser el sustento administrativo de la gestión del programa de Cultura ciudadana impulsado en la capital, hizo que se saltara de “un instituto pobre” a un “instituto rico” que pasó en pocos años a

---

<sup>55</sup> Anexo 2, p. 53

manejar una suma importante en miles de millones de pesos de presupuesto anual.<sup>56</sup>

Para el caso específico de la Galería, Jorge Jaramillo destaca en su entrevista la incidencia que tuvo la realización del proyecto *Arte para Bogotá* (1995), pues esta iniciativa que provenía del programa “Cultura Ciudadana” invirtió recursos considerables en la adecuación de la Galería Santa Fe para la realización de la exposición en septiembre de dicho año. El catálogo de esta exposición es el primero en el que aparece una toma fotográfica que cubre dos páginas del libro con el aspecto físico que tomó la sala a partir de ese momento y que, a grandes rasgos, mantuvo hasta su cierre en 2011.<sup>57</sup>

Por otro parte, la experiencia específica y la formación de Jorge Jaramillo en museografía y montaje de exposiciones, incidió en el énfasis que dio la Galería a la profesionalización de los procesos museográficos de la sala, agenda que en efecto desarrolló a lo largo de su gestión. A la luz del testimonio de María Ángela Méndez y Jaime Cerón, este cambio tuvo una incidencia definitiva en la recepción de la programación de la Galería Santa Fe en los artistas y agentes profesionales del campo artístico.

Sin embargo, no podríamos reducir el cambio que se da en estos años a las condiciones físicas de la sala, sin tener en cuenta la disposición de la misma hacia una forma experimental de curaduría y de creación artística mediante *curadurías abiertas o blandas*, en el que comenzaron

---

<sup>56</sup> Patricia Pecha, *Ibid.*, p. 74.

<sup>57</sup> Posteriormente hubo cambios del piso y el sistema de iluminación con la remodelación del Planetario, pero el aspecto general se mantuvo.

a participar simultáneamente artistas emergentes con otros más consolidados, mediante una estrategia de “instrucción” sobre la cual los artistas desarrollaban una propuesta para la exposición. Según algunos entrevistados, esta estrategia curatorial posicionó a la Galería Santa Fe en la avanzada de la escena artística contemporánea de la ciudad y del país.

De esta manera, la Galería Santa Fe, lejos de ser un espacio asociado a la galería comercial para la época (Jaramillo enfatiza que nadie tenía conflicto con el nombre), se fue acercando a partir de mediados de la década del noventa a la noción de galería entendida como *kunsthalle*.<sup>58</sup> No sólo por su condiciones físicas, sino por el carácter de sus propuestas de exposición de corte experimental y por su vocación pública, aspecto que también fue dando una forma particular y diferente al perfil de la sala frente a otros escenarios de la ciudad igualmente dedicados al arte contemporáneo.

De la mano de esta transformación, la Galería también contó con las condiciones para desarrollar catálogos de calidad. Como expliqué en el apartado anterior, este aspecto también fue decisivo tanto en la definición del perfil de la Galería como en su proyección como escenario idóneo para el arte contemporáneo.

---

<sup>58</sup> *Kunsthalle* significa en alemán “sala de arte”. En el contexto alemán, designa un tipo de sala de exhibición sin ánimo de lucro, sostenida económicamente por el gobierno local o por grupos de filántropos donde se hacen exposiciones temporales. Usualmente, no cuentan con colección de obras. Dentro de los discursos sobre curaduría y espacios de arte contemporáneo, es ya un nombre más generalizado para hablar de este tipo de espacios.

En este proceso también se destaca la realización de la primera versión del Luís Caballero en 1997, iniciativa que Jorge Jaramillo propuso a la Subdirección de Cultura y que concretó sin que en aquel momento se hubiera pensado como una convocatoria de largo alcance. Hasta cierto punto, distintas situaciones coyunturales posibilitaron la realización de esta iniciativa que en un inicio Jaramillo formuló principalmente por las siguientes premisas: por una parte, para fomentar prácticas artísticas inéditas y arriesgadas, imposibles de concretar en espacios de circuitos comerciales (de allí que fueran para espacio específico), dirigidas a artistas de trayectoria; y por otro, garantizar una programación de calidad para la galería, alternando exposiciones de artistas jóvenes con artistas de mediana o larga trayectoria, así como diversificar y ampliar los públicos de la sala.

A fines de 1996, el IDCT pasa por una nueva reforma en su estructura orgánico funcional que da origen a la Coordinación de Artes Plásticas, unidad administrativa antecesora de la Gerencia de Artes Plásticas. A partir de dicho año, la Galería Santa Fe no continuará siendo un espacio subsumido al Planetario de Bogotá como unidad administrativa. Si bien este cambio no incide a corto plazo en la transformación del perfil misional de la Galería Santa Fe, sí es una señal del fortalecimiento que tendrá la Galería al interior de la estructura institucional como epicentro de la política de fomento en materia de artes plásticas. Como el mismo Jaramillo dice en la entrevista, “en el Planetario éramos unos convidados de piedra” refiriéndose a la poca injerencia que tenía la Galería en la administración del Planetario cuando ingresó a laborar.

Entre 1997 y 1999, años en los que Jaime Cerón desarrollará su gestión en el área en medio de una nueva reestructuración (se crea la División de Artes Plásticas) y asumiendo en un lapso de tiempo responsabilidades como Director Académico de la ASAB, la Galería continuó siendo un “laboratorio” de propuestas inéditas y un escenario para las curadurías blandas. En palabras de Cerón, era una época en la que la Galería Santa Fe era vista por los agentes del campo artístico mas como “un espacio independiente financiado por una entidad que uno no entendía que era distrital”<sup>59</sup>.

En esta línea, se realizan algunas exposiciones de alta recordación como “El traje del Emperador”, y la sala comienza a fortalecer la relación con estudiantes de distintas facultades de la ciudad (público que ya era recurrente en la sala desde años atrás), a través de dos iniciativas que buscaban comparar y reflexionar sobre la formación artística universitaria en artes plásticas: la exposición “Tres tres tres” (1997) y “Último Round” (1998), exposiciones que sirvieron de antecedentes para la formulación posterior del proyecto “Muestra universitaria de Artes Plásticas”.

Las oficinas de distintas áreas artísticas, entre ellas la de Artes Plásticas y visuales, estaban ubicadas en el espacio que por mucho tiempo ocupó la Sala Alternativa de la Galería Santa Fe. En 1998, esas oficinas son trasladadas a la sede principal del IDCT, traslado que Cerón resalta en su entrevista como un cambio fundamental en el perfil del área y de la Galería: la División de

---

<sup>59</sup> Anexo 2, entrevista 1, p. 4.

Artes Plásticas estaría más cerca de las decisiones de la dirección de la institución, de la reflexión en materia de políticas culturales para la ciudad, y la Galería Santa Fe sería uno de varios proyectos en los que el área materializaría sus acciones. Este traslado, seguido de la remodelación del Planetario de Bogotá y una nueva reestructuración administrativa, se abre un nuevo ciclo para la Galería Santa Fe.

#### **4. La Galería Santa Fe como plataforma de acceso a la cultura y los derechos culturales (2000 - 2006).**

Entre diciembre de 1999 y septiembre de 2000, la Galería Santa Fe permaneció cerrada al público debido a los trabajos de remodelación y reforzamiento estructural del Planetario de Bogotá. Esta remodelación devolvió al Hall del segundo piso la apariencia original de las paredes de madera, que siempre había permanecido tapadas con una gran superficie blanca para ser usadas como pared de exhibición de obras. El hall del segundo piso del Planetario estuvo programado por la Galería Santa Fe hasta 1999.

Con la remodelación, se hacen cambios y adecuaciones a la Galería, siendo la mas notable la apertura de la Sala Alterna y un pequeño espacio en el ala norte de la sala, que en ocasiones se usó para instalar obras, videos o bien como espacio de depósito de obra temporal. Igualmente, la remodelación del Planetario conlleva a la ejecución de dos actos administrativos de 2000 y 2001 en los que se reglamenta el uso del Planetario de Bogotá, tras su reapertura al público.<sup>60</sup> En estas resoluciones por vez primera aparece definida la Galería Santa Fe como un escenario

---

<sup>60</sup> Cfr. Tabla 2, específicamente resoluciones 235 A y 476 de 1999; 315 de 2000 y 296 de 2001.

del Planetario, y en el que se dispone reglamentación en el precio de su boletería (la remodelación es la razón por la cual se comienza a cobrar boleta de ingreso), en la política de descuentos de la misma, así como costos de algunos servicios.

En 2000, se abre el portafolio de convocatorias “Imaginación y fiesta en el nuevo milenio”, que incluía para el área de Artes Plásticas las convocatorias: “II Premio Luis Caballero”, “Salón Universitario de Artes Plásticas”, “Salón Regional de Artistas”, “Salones Locales de Artes Plásticas” y “Exposiciones en la Galería Santa Fe y su sala alterna”.

El portafolio de convocatorias de este año para el caso de Artes Plásticas muestra un cambio estructural en la concepción del área y su relación con la Galería Santa Fe: por una parte, amplía drásticamente el número de convocatorias, que hasta 1999 se limitaba al “Salón de Arte Joven” y a una versión del Premio Luís Caballero; por otra, incorpora en el portafolio el Salón Regional de Artistas, iniciativa del Ministerio de Cultura, que en sus primeros años de realización para el caso de Bogotá tenía el apoyo del Distrito a través de la Gerencia de Artes Plásticas. Asimismo, llama la atención dos nuevos programas: uno destinado a artistas empíricos de distintas localidades de la ciudad y otro destinado a muestras de tesis de grado de las facultades de arte de la ciudad.

Sin entrar a describir con detalle cada uno de estos programas, viene al caso llamar la atención sobre este portafolio de convocatorias, puesto que sugiere un cambio significativo del desarrollo de la Galería Santa Fe en la primera década del siglo XXI y en el último período histórico de la del IDCT: el papel decisivo que tendrá el mecanismo de convocatoria pública

en la programación de la sala.

El fortalecimiento del mecanismo de convocatoria pública no nace con discusiones que aparecen en el año 2000, ni sólo por voluntad del Gerente de Artes Plásticas: se articula a una política institucional que comienza a cobrar forma años atrás, pero que se profundiza a cabalidad en este periodo a la luz de la Ley General de Cultura de 1997, la creación del Sistema Distrital de Cultura como mecanismo de concertación de políticas culturales entre la ciudadanía y el gobierno distrital, la influencia del paradigma de eficiencia en la gestión cultural, y la transformación radical que implicará la incorporación decidida de Internet y del computador en la gestión pública y la circulación de prácticas artísticas. En términos generales, podemos hablar de un giro crucial conceptual en la política cultural pública hacia el empoderamiento de los actores culturales; para 2003, hacia la comprensión de la cultura y las artes como ámbito de ejercicio de derechos culturales.

A esto último se le añade la definición de una política cultural formalizada a través del Documento de Políticas Culturales 2004 - 2016 que orienta los programas y las acciones de fomento de las entidades del sector cultural del Distrito. En concordancia con el concepto de *campo* del sociólogo Pierre Bourdieu, el documento propone un fortalecimiento de las distintas dimensiones del campo (creación, investigación, circulación, apropiación), aspectos que también transformaron paulatinamente el perfil de gestión de la Galería y especialmente las directrices de la Gerencia.

Así entonces, este último período de la programación de la Galería se caracteriza por mantener un perfil como escenario destacado de circulación de prácticas artísticas contemporáneas, en el que se institucionalizan algunas iniciativas ya existentes (caso Premio Luís Caballero y Muestra Universitaria de Artes Plásticas) y se fundan otras (Convocatoria Exposiciones en la Galería Santa Fe) mediante las cuales se busca un balance entre fomento a la creación y circulación de la producción de artistas sostenidos (Premio Luís Caballero) y producción de artistas emergentes (Salón de Artistas Jóvenes y Muestra Universitaria).

Igualmente, es una etapa en la que se diversifica el tipo de prácticas artísticas que circulan en la Galería Santa Fe; se incluye la posibilidad de proyectos para Internet mediante la formalización del concurso “Sala virtual” y de video a través de la “Sala en proyección”.

El proceso de institución (es decir, de convertir lo inusual o lo esporádico en tipificación) de estas iniciativas las convirtió en ejes estructurantes de la programación y de los públicos de la Galería Santa Fe, como también en iniciativas articuladoras con otros espacios e instituciones, como fue el caso de la Muestra Universitaria. Esta iniciativa no se realizó exclusivamente en las instalaciones de la Galería Santa Fe, pero su perfil y grupo de beneficiarios, aunó un público estudiantil universitario alrededor de los programas de la Gerencia de Artes Plásticas (incluyendo los catálogos) y coadyuvó al fortalecimiento de la Galería Santa Fe como escenario idóneo para el fomento y circulación de prácticas artísticas emergentes.

No obstante, contrario a cierto imaginario que persiste en algunas entrevistas realizadas, las exposiciones de la Galería Santa y su sala alterna en este período no fueron programadas casi

en su totalidad mediante convocatoria pública. Del total de exposiciones realizadas en este período, el 68% se programó por convocatoria pública, incluyendo el Premio Luís Caballero.<sup>61</sup> Si retiramos del consolidado total las exposiciones de este premio, la programación de la galería a través del mecanismo de convocatoria ascendería al 58%. Es decir, que si bien las convocatorias fueron estructurantes en la programación, también existieron otros mecanismos y criterios de programación.

Al respecto, hay que tener en cuenta que la gerencia de Artes Plásticas organizó y curó varias exposiciones en este período, entre ellas “Al Vacío” (2001), “Entre casa” (2002), “Lingüística general” (2004), “Los Caribes” (2005) “Un caballero no se sienta así” (2003), “Relacional” (2005) y “Yo no soy esa” (2006) entre otras; exposiciones que, como sugiere Jaime Cerón, funcionaron como “statements” o señalamientos sobre problemáticas vigentes en las prácticas artísticas contemporáneas y la cultura visual.

La institucionalización de ciertas iniciativas también involucró constantes reflexiones y revisiones sobre su vigencia. Así entonces, encontramos que en el transcurso de 2000 y 2006, hubo constantes revisiones al modelo de participación del Salón de Artistas Jóvenes, que por vez primera en 1999 se abrió como beca curatorial, anticipándose considerablemente al auge de este tipo de becas en los salones regionales y otras iniciativas. Igualmente, en el caso de la convocatoria para exposiciones en la Galería y en la Muestra Universitaria.

---

<sup>61</sup> Cfr. Tablas 7, 9, 10, 11 y 12.

La finalización de iniciativas como el Salón de Artistas Jóvenes y la Muestra Universitaria son tratados en la entrevista con Jaime Cerón, pero con mayor profundidad en la entrevista con Jorge Jaramillo. En 2007 no se realiza la VII versión de la “Muestra universitaria de Artes Plásticas” ante la revisión del programa y la necesidad de replantear la participación y concertación con los programas universitarios en materia de políticas de circulación de procesos de formación. La revisión de la vigencia del mecanismo de participación de esta iniciativa, así como la del Salón de Artistas Jóvenes coincide con la reforma administrativa y antecede el traslado de los recursos de la Gerencia de Artes Plásticas a FUGA a inicios de 2008.

A raíz del ejercicio de acoplamiento entre las acciones de la Gerencia de Artes Plásticas y las iniciativas y concursos que FUGA venía desarrollando desde tiempo atrás, y de la concreción de una política tendiente a fortalecer las distintas dimensiones del campo artístico, los recursos de estos concursos se orientaron a otras iniciativas, principalmente al Programa de residencias artísticas nacionales e internacionales que FUGA creó en 2008, orientado principalmente a artistas emergentes.

En concordancia con una optimización de los procesos y una profesionalización de las prácticas, este período también muestra un cambio considerable en el equipo de trabajo de la Galería Santa Fe. Como lo explica Jaime Cerón en la entrevista, la necesidad inicial de tener un Coordinador de Galería surgió ante el desplazamiento físico de la oficina de la Gerencia de la Galería a la sede central del IDCT. Sin embargo, el crecimiento de las acciones y programas a cargo de la gerencia y su cambio de perfil hacia una visión de la política en materia de artes

plásticas para la ciudad (no sólo para la Galería y los concursos a su cargo), la Galería necesitó progresivamente de una mayor estructura de trabajo. A partir de 2001, comienza a vincular personas para labores de educación y mediación con públicos, como también para producción de las exposiciones. Para 2005, la Galería cuenta en su equipo de trabajo con un coordinador de sala que dirige al grupo de trabajo, un coordinador de montaje, un encargado de actividades pedagógicas y de apoyo en la consulta del centro de documentación; un montajista, una productora y dos o tres asistentes para cada montaje.

Ya para terminar, relacionamos al final de este documento un índice tentativo de los nombres de las personas encargadas de la gestión de la Galería Santa Fe. Esta tabla tiene por objetivo organizar información obtenida a través de la revisión de los documentos y facilitar información sobre posibles fuentes orales para ahondar en temas y períodos de los cuales pocos se sabe, así como para comprender cambios en su equipo de trabajo, y perfil de los mismos:

Índice tentativo de gerentes, directores y/o coordinadores a cargo de la Galería Santa Fe		
Año	Cargo	Nombre
1981	Jefe de Sección de Museos (Directora Galería de Arte Santa Fe de Bogotá)	María del Socorro Pinzón
1982	Jefe de Sección de Museos (Directora Galería de Arte Santa Fe de Bogotá)	María del Socorro Pinzón
1983	Jefe de Sección de Museos (Directora Galería de Arte Santa Fe de Bogotá)	María del Socorro Pinzón
1984	Director Galería de Arte Santa Fe de Bogotá, Subdirección de Cultura	Jesús Alfredo González Reyes
1985	Director Galería de Arte Santa Fe de Bogotá, Subdirección de Cultura	Jesús Alfredo González Reyes
1986	Coordinadora Galería de Arte Santa Fe de Bogotá, Subdirección de Cultura	Clarisa Ruíz
1987	Coordinadora Galería de Arte Santa Fe de Bogotá, Subdirección de Cultura	Bertha María del Rosario Salazar Ferro
1988	Coordinadora Galería de Arte Santa Fe de Bogotá, Subdirección de Cultura	Bertha María del Rosario Salazar Ferro
1989	Directora Planetario de Bogotá (feb - agt) - Cargo sin identificar y Subdirector Operativo (agt. 1989 - jun. 1990)	Amparo Nieto Sua - Carlos Osorio Isaza y Orlando Barbosa Rincón
1990	Responsable Unidad Cultural y Científica y Subdirectora Operativa (E) - Profesional Unidad Cultural, Subdirección de Fomento y Desarrollo (Directora Galería Santa Fe)	Yolanda Huérfano y Carolina Torres (jun. - sept.) - María Elvira Ardila (a partir de octubre)
1991	Jefe Unidad Cultural y Científica Planetario, Subdirección de Fomento y Desarrollo Cultural - (Directora Galería Santa Fe)	María Elvira Ardila
1992	Jefe Unidad Cultural y Científica Planetario, Subdirección de Fomento y Desarrollo Cultural - (Directora Galería Santa Fe)	María Elvira Ardila
1993	Jefe de División Cultural (desde feb.)	Jorge Jaramillo Jaramillo
1994	Jefe de División Cultural	Jorge Jaramillo Jaramillo
1995	Jefe de División Cultural	Jorge Jaramillo Jaramillo
1996	Jefe de División Cultural y Científica (hasta julio); Coordinador de Artes Plásticas (agt - dic).	Jorge Jaramillo Jaramillo
1997	Asesor de Artes Plásticas y Visuales (a partir de abril-dic)	Jaime Cerón Silva
	Asistente Artes Plásticas (a partir de agosto)	Mariangela Méndez
1998	Subdirector – Director ASAB (ene-jul); Jefe de División Artes Plásticas (desde agt.)	Jaime Cerón
	Asesora de Artes Plásticas	Mariángela Méndez
	Coordinadora de sala (asistente Dirección)	Claudia Casais
1999	Jefe de División Artes Plásticas	Jaime Cerón Silva
	Coordinadora Galería Santa Fe	Claudia Casais
2000	Jefe de División Artes Plásticas	Jaime Cerón Silva
	Coordinador Galería Santa Fe	Carolina Leal
2001	Gerente de Artes Plásticas	Jaime Cerón Silva
	Coordinador Galería Santa Fe	Carolina Leal
2002	Jefe de División Arte Plásticas	Jaime Cerón Silva
	Coordinador Galería Santa Fe	Carolina Leal
2003	Gerente de Artes Plásticas	Jaime Cerón Silva

	Coordinador Galería Santa Fe	Manuel Quintero
2004	Gerente de Artes Plásticas	Jaime Cerón
	Coordinador Galería Santa Fe	Manuel Quintero
2005	Gerente de Artes Plásticas	Jaime Cerón
	Coordinadora Galería Santa Fe	Luisa Ungar
2006	Gerente de Artes Plásticas	Jaime Cerón
	Coordinadora Galería Santa Fe	Luisa Ungar
2007	Asesor de Artes Plásticas SCR D	Nadia Moreno
	Coordinadora Galería Santa Fe	Luisa Ungar
2008	Asesor - coordinador Artes plásticas y visuales (empalme entre SCR D y FGAA)	Nadia Moreno, Jorge Jaramillo (enero - abril)
	Gerente de Artes Plásticas y visuales FGAA	Jorge Jaramillo Jaramillo (desde mayo)
	Coordinadora Galería Santa Fe	Luisa Ungar (hasta abril); Elena Bernardita Chique (desde abril)
	Coordinador de circulación	John Castles
2009	Gerente de Artes Plásticas y visuales	Jorge Jaramillo Jaramillo
	Coordinador Galería Santa Fe	Elena Bernardita Chique
	Coordinador de circulación	Ernesto Restrepo
2010	Gerente de Artes Plásticas y visuales	Jorge Jaramillo Jaramillo
	Coordinador Galería Santa Fe	Elena Bernardita Chique
	Coordinador de circulación	Ernesto Restrepo
2011	Equipo Artes Plásticas y visuales IDARTES (empalme FGAA - IDARTES)	Liliana Angulo, Katia González (enero a marzo)
	Gerente de Artes Plásticas y visuales IDARTES	Marta Bustos (desde abril)
	Coordinadora de circulación (Galería Santa Fe y otros proyectos)	Jimena Andrade
2012	Gerente de Artes Plásticas y visuales	Marta Bustos (hasta febrero)
	Gerente de Artes Plásticas y visuales	Cristina Lleras (desde marzo)
2013	Gerente de Artes Plásticas y visuales	Cristina Lleras (hasta 30 de dic.)
	Coordinador Galería Santa Fe - sede temporal	Hilda Piedrahíta (hasta agosto), Julián Serna (a partir de septiembre)